



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CONTINGENCIAS CONDUCTUALES ADMINISTRADAS POR LOS
ENTRENADORES DE FÚTBOL ANTE EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS
ATLETAS.**

TUTOR:

Lennin Lucena

AUTOR:

Mariana Hernández

CARACAS, JULIO DE 2019



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica**

**CONTINGENCIAS CONDUCTUALES ADMINISTRADAS POR LOS
ENTRENADORES DE FÚTBOL ANTE EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS
ATLETAS.**

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Psicología)

Tutor:

Lennin Lucena

Autor:

Mariana Hernández¹

Caracas, julio de 2019

¹ Mariana Hernández, Departamento de Psicología Clínica, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.

Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: psicmarianavictoria@gmail.com

Agradecimientos

A los dos entrenadores que participaron en esta experiencia, permitiendo por varios días la observación de su arduo trabajo, en los que se pudo notar la dedicación, el esfuerzo y el compromiso que ambos tienen con sus respectivos equipos, los cuales dirigen desde hace años, marcando generaciones de atletas con huellas de constancia y excelencia. Para ellos, mi respeto y admiración.

A los observadores quienes prestaron su valioso tiempo para asistir a las múltiples sesiones de entrenamiento, su ética y profesionalismo fue notable durante el trabajo de campo. Sin su apoyo no se hubiese podido lograr los objetivos propuestos para la investigación, mi amplia gratitud para ustedes.

A los jugadores de fútbol que participaron en las entrevistas, por su disposición, tiempo y amabilidad. La honestidad en sus respuestas no solo dio pie a la aplicación de la presente investigación, sino que también permitió conocer una perspectiva interesante y diferente de los entrenadores de cada equipo, haciendo hincapié en el gran progreso que han logrado en sus carreras deportivas bajo la tutela de los mismos.

A los profesores de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, y especialmente a los de la mención Clínica, por marcar la diferencia demostrando un alto nivel de calidad en sus clases y enseñanzas, permitiéndonos crecer, aprender y convertirnos en profesionales capacitados, con un amplio bagaje de conocimientos teóricos y prácticos, y que sobretodo, aman profundamente la Psicología.

A mi querida alma mater UCV, por enseñarme un mundo nuevo, por abrirme las puertas a las diferencias, a la historia, a las nuevas ideas y a la vida adulta, por verme crecer, por ser mi segundo hogar. Entre risas y lágrimas, en tus pasillos me fui moldeando en la persona que soy hoy, y por eso, siempre estaré agradecida.

Mariana Hernández

CONTINGENCIAS CONDUCTUALES ADMINISTRADAS POR LOS ENTRENADORES DE FÚTBOL ANTE EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS.

Hernández, M.

Universidad Central de Venezuela

Julio, 2019

RESUMEN

La Psicología Aplicada al Deporte es un área que generalmente está dirigida a estudiar y potenciar las variables psicológicas inherentes al atleta, tales como la concentración y el rendimiento. No obstante, el abordaje del entrenador deportivo es igual de importante, ya que éste dirige al jugador y/o al equipo, por lo que su conducta influye directamente en ellos. El objetivo general del presente estudio fue describir las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas que dirigen. Mediante un diseño de caso único, se establecieron tres sesiones observacionales de entrenamiento para los dos entrenadores seleccionados. A través de un registro de frecuencias de instancias conductuales, se determinó una predominancia mayor de castigo que de reforzamiento en ambos entrenadores. Así mismo, se identificaron los eventos contextuales ante los cuales fueron administradas estas contingencias, y se observó que los atletas respondían con gestos de rechazo ante el castigo, mientras que ante el reforzamiento positivo lo hacían con expresiones de alegría.

Palabras Clave: Psicología Aplicada al Deporte, administración de contingencias, reforzamiento, castigo, entrenador deportivo, atleta.

**BEHAVIORAL CONTINGENCIES ADMINISTERED BY FOOTBALL
COACHES TO THE SPORTS PERFORMANCE OF ATHLETES.**

Hernández, M.

Universidad Central de Venezuela

July, 2019

ABSTRACT

Psychology Applied to Sports is an area that is generally aimed to the study and enhance of the psychological variables inherent to the athlete, such as concentration and performance. However, the approach of the sports coach is equally important, as they direct the player and/or the team, so their behavior directly influences them. The general objective of this study was to describe the behavioral contingencies administered by soccer coaches before the athletic performance of the players they lead. Through a unique case design, three observational training sessions were established for the two selected coaches. Through a frequencies register of behavioral instances, it was determined that both coaches administered a much greater predominance of punishment instead of reinforcement. Likewise, the contextual events in which these contingencies were administered were identified, and it was observed that the athletes responded with gestures of rejection before the punishment, while before the positive reinforcement they did it with expressions of joy.

Key Words: Psychology Applied to Sports, contingency management, reinforcement, punishment, sports coach, athlete.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Agradecimientos	iii
Resumen	iv
Abstract	v
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO REFERENCIAL	3
2.1. Psicología Aplicada al Deporte	3
2.2. El entrenador deportivo	4
2.2.1. Rol del entrenador dentro de la Psicología Aplicada al Deporte	6
2.3. Desempeño deportivo y rendimiento deportivo	8
2.4. Surgimiento de la teoría conductista	9
2.4.1. Paradigma del condicionamiento operante	10
2.4.2. Contingencias conductuales	12
2.5. Antecedentes de administración de contingencias en el ámbito deportivo	15
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
IV. OBJETIVOS	21
4.1. Objetivo general	21
4.2. Objetivos específicos	21
V. MÉTODO	21
5.1. Tipo de investigación	21
5.1.1. Diseño de caso único	23
5.1.2. Paradigma empirista	24
5.2. Participantes	24
5.2.1. Sujetos	24
5.3. Materiales	25
5.4. Procedimiento	26
5.4.1 Fases de la investigación	26
5.4.2. Fase preparatoria	26
5.4.3. Fase de trabajo de campo	30
5.4.4. Análisis de resultados	30
5.4.5. Discusión y cierre	31

VI. RESULTADOS	32
6.1. Validación de expertos y análisis de entrevistas	32
6.1.1. Fase de validación de expertos	32
6.1.2. Análisis de entrevistas	37
6.2. Evaluación del acuerdo entre observadores	42
6.3. Registro de línea base	55
6.3.1 Medición del trabajo de campo con el Entrenador 1 (L.S)	56
6.3.2 Medición del trabajo de campo con el Entrenador 2 (R.C)	59
6.4. Análisis cualitativo de los datos observados	62
6.4.1. Prueba Piloto	62
6.4.2. Sesiones de observación Entrenador 1 (L.S)	64
6.4.3. Sesiones de observación Entrenador 2 (R.C)	68
VII. DISCUSIÓN	74
VIII. CONCLUSIONES	78
IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	80
X. REFERENCIAS	83
XI. GLOSARIO DE TÉRMINOS CONDUCTUALES	88
XII. ANEXOS	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos de identificación de los entrenadores bajo observación.	25
Tabla 2. Datos de identificación de los observadores.	29
Tabla 3. Baremo de ítems.	34
Tabla 4. Resultados Experto 1.	34
Tabla 5. Resultados Experto 2.	35
Tabla 6. Resultados Experto 3.	36
Tabla 7. Resultados finales por ítem.	37
Tabla 8. Datos demográficos de los atletas entrevistados.	38
Tabla 9. Instancias conductuales recogidas mediante las entrevistas.	40
Tabla 10. Resultados de frecuencias para la prueba piloto.	43
Tabla 11. Día 1 de observación Entrenador L.S.	46
Tabla 12. Día 2 de observación Entrenador L.S.	47
Tabla 13. Día 3 de observación Entrenador L.S.	48
Tabla 14. Día 1 de observación Entrenador R.C.	49
Tabla 15. Día 2 de observación Entrenador R.C.	50
Tabla 16. Día 3 de observación Entrenador R.C.	51
Tabla 17. Índices de confiabilidad entre observadores.	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 1.	56
Figura 2. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 1.	56
Figura 3. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 2.	57
Figura 4. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 2.	57
Figura 5. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 3.	58
Figura 6. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 3.	58
Figura 7. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 1.	59
Figura 8. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 1.	59
Figura 9. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 2.	60
Figura 10. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 2.	60
Figura 11. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 3.	61
Figura 12. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 3.	61

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista para la evaluación de expertos.	89
Anexo B. Modelo de carta para la solicitud de entrevistas.	94
Anexo C. Entrevista semi- estructurada dirigida a los futbolistas.	95
Anexo D. Pautas para el registro de instancias conductuales.	97
Anexo E. Registro de frecuencias de instancias conductuales.	99
Anexo F. Resultados Prueba Piloto (Observador 1).	105
Anexo G. Resultados Prueba Piloto (Observador 2).	106
Anexo H. Resultados Prueba Piloto (Observador 3)	107
Anexo I. Resultados Día 1 de observación del entrenador L.S (Observador 1)	108
Anexo J. Resultados Día 2 de observación del entrenador L.S (Observador 1)	109
Anexo K. Resultados Día 3 de observación del entrenador L.S (Observador 1)	110

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, la psicología se ha dedicado al estudio de la mente humana, así como también de la conducta y de las relaciones interpersonales. Fenómenos como el comportamiento inadaptado, los diferentes trastornos psicológicos, tales como la ansiedad, la depresión, etc., e incluso otros trastornos más relacionados con los niños, por ejemplo, el autismo, el déficit de atención, entre otros., han tenido una gran repercusión en el campo de la psicología debido a la gran demanda que tiene la búsqueda por solucionar problemas que se relacionan con la llamada “conducta inadaptada”, ya que es la que suele despertar alerta y la preocupación en las personas.

Sin embargo, otras ramas de la psicología han estudiado y abordado la “conducta adaptada”, con el fin de fomentar aquellos comportamientos y pensamientos que generan bienestar, haciendo énfasis en trabajar con los aspectos positivos de las personas más que con aquellos aspectos desadaptativos, en miras de alcanzar objetivos que impulsen el potencial del individuo. Tal es el caso de la psicología humanista, la psicología positiva, así como también de la psicología aplicada al deporte, siendo ésta última el foco central de esta investigación.

No es de extrañar que el deporte tenga su propia especialidad dentro de la psicología, ya que, como indica Riera (1991), “el deporte es uno de los fenómenos culturales más representativos de nuestro siglo, al tenor de su progresiva implantación en todas las esferas de la sociedad y de su universalidad” (p. 21).

La psicología aplicada al deporte es la ciencia que se ocupa de todos los aspectos psíquicos presentes en toda actividad física o deportiva. Toda acción deportiva implica sensaciones, pensamientos, emociones, voluntad e inteligencia. La psicología se ocupa de esta vertiente interna de la actividad física o deportiva (Moreno, 2013). Las presiones que dominan tanto las mentes como los cuerpos de los atletas son múltiples y variadas. Además, pueden ser internas y/o externas y uno de los objetivos de la psicología aplicada al deporte es ayudar a controlarlas, además de colaborar en potenciar la motivación, la concentración, la autoconfianza y la cohesión grupal (Scotta, 2016).

Tal como se indica, esta disciplina se encarga de potenciar aquellas cualidades del atleta, tales como la motivación, la voluntad, la concentración, etc., con el fin último de

lograr el bienestar integral del atleta y el rendimiento más óptimo posible ya sea dentro de los entrenamientos o en las diferentes competencias deportivas.

Ahora bien, la evidencia tanto teórica como práctica dentro de esta disciplina pareciera indicar que fundamentalmente va dirigida al atleta, lo cual es comprensible debido a que es éste quién se encarga de la aplicación del deporte dentro del campo, además de ser el actor de mayor protagonismo a la hora de la práctica. Sin embargo, existe todo un cuerpo técnico detrás del atleta que juega un papel vital en su preparación antes, durante y después del entrenamiento y de las competencias.

El entrenador deportivo es el individuo del cuerpo técnico que comúnmente tiene un contacto más directo con el deportista, y también es el que influye en la mayoría de las decisiones deportivas que ejerce el atleta. Tomando esto en cuenta, es necesario que dentro de esta rama de la psicología también se considere el estudio de la conducta del entrenador deportivo, de manera de comprender cuáles son aquellas conductas que influyen de manera positiva o negativa en el atleta, pudiendo perjudicar su rendimiento. De la misma manera, es importante el tratamiento o abordaje psicológico del entrenador, para fomentar las cualidades que impulsan el desempeño deportivo de los atletas a su mando.

Considerando la importancia y la influencia que tiene el comportamiento del entrenador en los deportistas, la presente investigación está enfocada en la descripción de aquellas contingencias conductuales que administran los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los mismos.

Se comenzará por una revisión de aquellos aspectos referenciales relacionados a las dos vertientes principales del trabajo, las cuales son la psicología aplicada al deporte y la psicología conductual, específicamente anclada al paradigma del condicionamiento operante. Seguidamente se hará la presentación del planteamiento del problema, del objetivo general y los objetivos específicos, siguiendo con los elementos correspondientes a la metodología de la investigación para poder pasar a los resultados y su discusión correspondiente. Finalmente, se presenta una conclusión de la investigación, así como también aquellas limitaciones y recomendaciones encontradas a lo largo de la misma.

II. MARCO REFERENCIAL

2.1. Psicología Aplicada al Deporte

“La psicología aplicada al deporte es un área relativamente joven, cuyo objeto de estudio lo constituyen las particularidades psicológicas de la actividad deportiva y del deportista” (Pérez y Estrada, 2015, p. 39). A pesar de ser una rama que alcanzó su consolidación recientemente, según Cernuda (1992), el primer laboratorio de psicología del deporte en el mundo fue establecido por Carl Diem en el Deutsche Hochschule für Leibesübungen en Berlín en 1920.

Los siguientes desarrollos de esta disciplina se desenvuelven en los Estados Unidos de la mano de Coleman Griffith, quién es catalogado como el padre de la psicología aplicada al deporte en dicho país (Ruiz, 2008).

Según Machorro (2007), Griffith fundó el primer laboratorio de psicología del deporte, impartió cursos y escribió dos libros considerados como clásicos: *Psychology of Coaching* (1926) y *Psychology of Athletics* (1928). Estos son los resultados de sus investigaciones psicológicas y trabajo con los deportistas de la Universidad de Illinois en 1925. Heredia (2005) indica que los estudios de Griffith se centraron sobre el aprendizaje, habilidades psicomotoras y variables de personalidad. Desarrolló un test de prontitud mental para atletas y una teoría sobre el papel de la motivación en el deporte.

Sin embargo, siguiendo a Cernuda (1992), en Norteamérica no se formalizó la disciplina hasta los años 60. Bruce Olgivie, Thomas Tukto, William Morgan, Daniel Landers y Rainer Martens son psicólogos clave de este período, en el cual se crea la *International Society of Sport Psychology* (1965, Roma). Estos importantes avances dieron pie al siguiente evento de relevancia dentro del ámbito disciplinar:

Es entonces en 1965 que se adquiere el reconocimiento mundial de la psicología aplicada al deporte, cuando se celebra en Roma, Italia, el Primer Congreso Internacional de Psicología del Deporte. Asistieron 500 especialistas y se presentaron 230 trabajos. Que aunque tuvieron una gran dispersión metodológica y conceptual, marcaron el nacimiento de una nueva disciplina. (Heredia, 2005, p. 6).

Posteriormente, en la década de los 70 es cuando la Psicología Aplicada al Deporte se empieza a imponer como elemento de utilidad en el entrenamiento deportivo (Cernuda, 1992), y finalmente, es reconocida oficialmente en 1986 cuando la American Psychological Association aprobó su división 47 sobre Exercise and Sport Psychology. En esa misma fecha se crea también la Association for the Advancement of Applied Sport Psychology (AAASP), de carácter básicamente aplicado (Cox, 2009; en Pérez y Estrada, 2015, p. 43).

2.2. El entrenador deportivo

“El entrenador es el conductor del proceso de entrenamiento-aprendizaje deportivo de los jugadores que están a su cargo. El entrenador es, por tanto, el responsable de la formación inicial y permanente de los jugadores, haciéndoles evolucionar de manera organizada” (Jiménez y Lorenzo, 2009, p. 11).

El Diccionario de las Ciencias del Deporte define el término entrenador de la siguiente manera:

El entrenador es aquella persona competente que dirige el entrenamiento y las competiciones. Además de los conocimientos y las capacidades necesarias para todo profesor de educación física y deportiva, el entrenador debe poseer conocimientos específicos de su especialidad y, sobre todo, de teoría del entrenamiento. (Beyer y Aquesolo, 1992, p. 55).

Siguiendo con esta breve revisión de la terminología concerniente al entrenador, encontramos un concepto aún más amplio:

El entrenador deportivo es el técnico, es el maestro, es el pedagogo que dirige todo el proceso de preparación y competencia de los deportistas para lo cual estructura su actividad pedagógica de proyección o construcción, organizativa y comunicativa, además de ser el que toma las decisiones. Muchas veces es llamado director técnico del equipo deportivo (Hechevarría, 2008, p. 3).

Tomando en cuenta entonces la relevancia que tiene el entrenador deportivo en los atletas a su mando, y siguiendo a Moreno y Del Villar (2004), el entrenador debe poseer una formación óptima que le permita desplegar sus funciones de la forma más efectiva

posible, ya que representa la figura responsable del equipo durante las etapas de entrenamiento y competición.

Con respecto a los objetivos concernientes a la formación de los entrenadores, se afirma lo siguiente:

Los objetivos planteados para la formación de los entrenadores, y los programas formativos desarrollados para ello, inciden actualmente en la formación académica (bases teóricas fundamentales), técnica (dominio de destrezas o competencias docentes que posibiliten la óptima intervención del entrenador) y reflexiva (conocimiento práctico, ligado a la acción, que busca la conexión teórica y práctica, y es elaborado de forma personal) del entrenador, tratando de formar entrenadores que sepan lo que deben hacer, que sepan hacerlo, y que reflexionen críticamente sobre el proceso desarrollado, contribuyendo a la mejora del mismo. (Moreno y Del Villar, 2004, p. 19).

Ahora bien, uno de los principales aspectos que importan en el mundo del deporte y que especialmente preocupan a los entrenadores, es saber cómo se puede llegar a ser un buen entrenador, en definitiva ser un entrenador con éxito (Guillén y Bara, 2007). Los autores plantean que las formas o procedimientos que se han seguido para estudiar la eficacia de los entrenadores han ido evolucionando y por tanto modificándose con el paso del tiempo, dando lugar a la existencia y predominancia de diferentes paradigmas.

Los principales paradigmas predominantes básicamente han sido los tres expuestos a continuación:

- a) El Predictivo-producto o también llamado de Personalidad: a través de este enfoque o manera de estudiar la eficacia se ha recurrido al análisis de la personalidad de los entrenadores al igual que la identificación de características de un entrenador eficaz. Intenta responder al "cómo" son los buenos entrenadores.
- b) El Proceso-producto o Conductual: desde este enfoque se estudian los comportamientos o conductas de los entrenadores durante su práctica profesional, en su interacción con los deportistas. Se centra en la búsqueda de métodos eficaces, de estilos de enseñanza, de comportamientos instructivos del entrenador

y de competencias de los entrenadores. Intenta responder a "lo que hacen" los buenos entrenadores.

- c) El Cognitivo o de Procesos Mediacionales o de Pensamiento del entrenador: analiza las creencias, actitudes, expectativas y pensamientos de los buenos entrenadores. Intenta responder a "qué piensan" los buenos entrenadores. (Medley, 1979; citado por Guillén y Bara, 2007, p. 13).

En el siguiente apartado se revisará de forma más clara la relación de la psicología aplicada al deporte con el entrenador deportivo, así como también la relevancia que tiene el abordaje psicológico del entrenador para lograr un estado y rendimiento óptimo de los deportistas.

2.2.1. Rol del entrenador dentro de la Psicología Aplicada al Deporte

El psicólogo deportivo surge como especialista de los “aspectos psicológicos” (bienestar, personalidad, motivación, concentración, confianza...) que intervienen en el rendimiento deportivo del atleta, (Cox, 2008). Tal como lo sugiere el concepto anterior, la evidencia indica que el rol del psicólogo del deporte se ha centrado en el atleta a lo largo de su surgimiento y desarrollo, sin embargo, paulatinamente a lo largo de los años la figura del entrenador ha cobrado relevancia dentro de ésta área especializada.

“El deporte ha avanzado, se ha modificado y complejizado. Por tanto, actualmente con el entrenamiento, no es suficiente. Es necesario unirlo con un trabajo interdisciplinario que combine y adicione a los aspectos fisiológicos los tecnológicos, nutricionales, psicológicos y metodológicos” (Widmaier, 2016, p.4).

A pesar de la evolución que ha tenido el deporte, entendiéndose actualmente al rendimiento deportivo ya no solo como el resultado de las meras condiciones deportivas del atleta sino como la combinación integral de distintas variables, puede verse como el papel del entrenador sigue quedando en segundo lugar a la hora de la formación y los preparativos psicológicos.

“La mediación de los entrenadores es trascendental en la incorporación, formación y desarrollo de los deportistas para incrementar sus rendimientos y hasta en efectos

contraproducentes al deporte, como es el abandono por los participantes” (García, 2006, p.1).

Los profesionales del deporte que están en permanente contacto con los deportistas (entrenadores, monitores deportivos, etc.) deben irremediamente incorporar el conocimiento psicológico como bagaje profesional. De lo que se trata es de poseer una preparación de tipo psicológico que les permita alcanzar el máximo beneficio como profesionales y, sobre todo, permitir el máximo beneficio para sus deportistas (Guillén y Bara, 2007, p. 7).

Un 80% de los niños que se inician en el deporte lo abandonan. Entre las causas más significativas esta la actuación del entrenador. De ese 80%, de niños y adolescentes que se alejan del deporte, un 60% lo hacen debido a los malos tratos, la conducta punitiva, los entrenamientos excesivos, el campeonismo, la falta de refuerzos positivos, los prejuicios y otras acciones negativas de los entrenadores (Feltz, 1992; en García, 2006, p. 2).

“Por otro lado, López y García (1994) realizaron un estudio en escuelas de iniciación deportiva con 457 nadadores, encontraron que 4 de cada 10 varones y 3 de cada 10 hembras abandonan el deporte por dificultades en las relaciones con los entrenadores” (García, 2006, p.3).

Además de las mencionadas, existen diversas investigaciones que dan cuenta de la relación que existe entre la conducta del entrenador y las actitudes que toman los atletas con respecto al deporte. Según Guillén y Bara (2007), durante los largos periodos de entrenamiento la relación entrenador- deportista es sumamente importante no solo cuantitativamente, por la cantidad de interacciones que se mantienen, sino cualitativamente, por la calidad de las relaciones que se establecen durante ese tiempo.

Visto desde una perspectiva conductual, la Psicología Aplicada al Deporte puede ser de gran utilidad para influir en el rendimiento y en las condiciones individuales del atleta si se parte desde su relación con el entrenador deportivo como uno de los factores de mayor influencia en su conducta debido en gran parte a la administración de contingencias conductuales (refuerzo o castigo) que éste proporciona al atleta. Según Olmedilla, Ortín,

Andréu y Lozano (2004), una de las herramientas fundamentales para la adecuada formación deportiva de los jugadores es, sin lugar a dudas, el bagaje de recursos y estrategias que el entrenador posee para hacer frente a las diferentes situaciones a las que deberá enfrentarse.

La motivación se ha convertido en un aspecto esencial y clave en cualquier actividad humana. El rendimiento y los buenos resultados de los deportistas tendrán mucho que ver con el nivel de motivación que proyecten los entrenadores (Jiménez y Lorenzo, 2009). Lo que los autores refieren como motivación, desde el análisis conductual y el conductismo se denomina “refuerzo”, es decir, en este caso, es aquello que proporcionan los entrenadores deportivos al atleta que significa algo positivo y emocionante para ellos, aumentando así las probabilidades de que la conducta emitida por el deportista se vuelva a repetir en un futuro. Este concepto será ampliado en otro apartado más adelante.

Es por todo esto que una buena aplicación de la psicología conductual, más específicamente de las contingencias conductuales administradas por el entrenador, pueden aumentar las probabilidades de lograr un funcionamiento deportivo óptimo del atleta. Por ello la importancia de un abordaje o asesoramiento psicológico del entrenador con el objetivo de formarlo en los aspectos básicos de la conducta vista desde la psicología.

2.3. Desempeño deportivo y rendimiento deportivo

“El desempeño deportivo es caracterizado por la ejecución óptima de una tarea de movimientos, pues es un componente integral del deporte en todos sus niveles” (Schuler, 1987; en Maria, Cossio-Bolanos y de Arruda, 2013, p. 1200).

En este sentido, se destaca que los componentes del desempeño deportivo comprenden lo físico, técnico, táctico y lo psíquico. Se considera también que el desempeño deportivo está determinado por varias habilidades y capacidades que se completan de modo interdependiente a las capacidades físicas, y poseen un carácter condicional y también presentan un pre-requisito para el desempeño técnico, táctico y psíquico estable en la competición (Maria, Cossio-Bolanos y de Arruda, 2013, p. 1200).

Es importante destacar que los conceptos “desempeño deportivo” y “rendimiento deportivo”, suelen utilizarse como sinónimos en el ámbito del deporte. Es posible encontrar ambos términos usados de manera indiferenciada en diversas investigaciones y estudios dentro del área. A continuación se expone la definición de rendimiento deportivo, observando que comprende las mismas variables que el desempeño deportivo:

Podemos definir el rendimiento deportivo como una acción motriz, cuyas reglas fija la institución deportiva, que permite al sujeto expresar sus potencialidades físicas y mentales. Por lo tanto, podemos hablar de rendimiento deportivo, cualquiera que sea el nivel de realización, desde el momento en que la acción optimiza la relación entre las capacidades físicas de una persona y el ejercicio deportivo a realizar (Billat, 2002, p. 9).

2.4. Surgimiento de la teoría conductista

El conductismo surge de forma oficial en el año 1913 de la mano de John B. Watson (1878-1958), cuando publicó su controversial artículo titulado “Psychology as the behaviorist views it” (La psicología tal cómo la ve el conductista). Según Ardila (2013) este artículo tuvo gran influencia en la comunidad psicológica de comienzos del siglo XX. El sistema psicológico propuesto por Watson buscaba ser el fundamento de una psicología basada en las ciencias naturales, la experimentación y el estudio objetivo del comportamiento. Al respecto, Skinner (1994) señala que como lo indica el título del artículo, Watson no estaba proponiendo una nueva ciencia, sino afirmando que la psicología debía redefinirse como el estudio del comportamiento.

“Watson planteó una crítica a la psicología mentalista y una propuesta de perspectiva diferente, centrada en el estudio objetivo de la conducta, sin tener en cuenta la conciencia ni utilizar la introspección como método para encontrar datos válidos en psicología” (Ardila, 2013, p. 316). Según el mismo Watson (1913), la psicología como la ve el conductista es una rama de las ciencias naturales, objetiva y experimental. Sus metas teóricas son la predicción y el control de la conducta.

“Según los planteamientos de Watson, los datos de la psicología han de ser exclusivamente los datos objetivos de la conducta, sin necesidad de describirlos utilizando

términos mentales” (Pellón, 2013, p. 390). Según Ardila (2013), la propuesta de Watson fue recibida con gran interés por muchos psicólogos y otros científicos y con un completo rechazo por parte de otros. Esto sirvió para polarizar a los partidarios y a los enemigos del conductismo y a dar forma a un “paradigma”.

Más adelante se propusieron conductismos alternativos, tales como los propuestos por Kantor, Hull, Skinner, entre otros, siendo la teoría de Burrhus F. Skinner (1904- 1990), una de las más relevantes y conocidas. Según Pellón (2013), Skinner centró la mayor parte de su trabajo en describir leyes generales que rigen la conducta voluntaria de los organismos; esa conducta que ocurre en un momento determinado, pero que podría no haber ocurrido al no estar encadenada a algún estímulo elicitor.

Al trabajo de Skinner se le llamó “conductismo radical”, y a su teoría aplicada se le denominó “condicionamiento operante”.

2.4.1. Paradigma del condicionamiento operante

Skinner (1994) afirma que:

El condicionamiento operante es un proceso a través del cual la persona maneja de manera eficiente el ambiente nuevo. Muchas cosas que forman parte del ambiente, tales como el alimento, el agua, el contacto sexual y el escape del peligro, son importantes para la supervivencia del individuo y de la especie, y cualquier comportamiento que las produzca tiene consiguientemente un valor de supervivencia. A través del proceso de condicionamiento operante, el comportamiento que tiene esta clase de consecuencia llega a tener mayor probabilidad de ocurrencia. (p. 39).

En palabras del propio Skinner, la conducta voluntaria aparece sin la intervención de un estímulo antecedente observable (Skinner, 1975; en Pellón, 2013), y su característica más importante es que se origine, mantenga o modifique por sus consecuencias; consecuencias conocidas normalmente con el nombre de reforzadores, con los cuales mantiene una relación sinérgica (Hineline, 1980). Skinner denominó esa conducta operante libre (Pellón, 2013). Al respecto Skinner (1994) señala que la distinción típica entre el

comportamiento operante y el reflejo es la de que el primero es voluntario y el otro es involuntario.

Se dice que el comportamiento se fortalece por sus consecuencias, y por esa razón a las mismas consecuencias se las llama reforzadores. Así pues, cuando un organismo hambriento exhibe un comportamiento que produce alimento, las consecuencias refuerzan el comportamiento y, por tanto, éste tiene mayor probabilidad de volver a ocurrir (Skinner, 1994, p. 40).

Tomando a sus postulados como base teórica, Skinner también se interesó en la enseñanza y en el aprendizaje por contingencias. Entre los puntos de vista expuestos por Skinner sobre la enseñanza, se encuentran los siguientes:

Hay adquisición o aprendizaje cuando el sujeto produce respuestas que antes no tenía en su repertorio. Crear comportamientos, supone por parte del experimentador utilizar un proceso de condicionamiento que pone en juego tres elementos, unidos por una relación de causa efecto: estímulo, respuesta, refuerzo.

- a) Estimular al sujeto proporcionándole una información adecuada.
- b) Exigirle una respuesta activa, que lo comprometa y lo haga participar continuamente en su enseñanza.
- e) Reforzar el aprendizaje, controlarlo y hacer lo posible para que este refuerzo constituya una motivación por la cual el sujeto seguirá con su programa y permitirá la repetición del comportamiento deseado por el experimentador. (Agudelo y Guerrero, 1973, p. 208).

“Si se dan efectos en condiciones óptimas, se producen los cambios denominados aprendizaje. Una vez que hemos hecho que se siga el tipo especial de consecuencia llamado refuerzo, nuestras técnicas nos permiten configurar casi a voluntad el comportamiento de un organismo” (Skinner, 1970, p.10).

Si se toman estos planteamientos en cuenta, se resalta la importancia de la administración de contingencias precisas ante los comportamientos adecuados para obtener resultados conductuales óptimos. El paradigma del condicionamiento operante skinneriano

se caracteriza por la presencia de estas contingencias (también llamadas consecuencias), que se explicarán con detenimiento en el próximo apartado.

2.4.2. Contingencias conductuales

Según Rimm y Masters (1981), en su forma más simple, administrar contingentemente un reforzador consiste en dispensarlo siguiendo a una conducta deseada (una cuya frecuencia se quiera aumentar), y cuidar de que el reforzador sea otorgado solamente después de la conducta deseada.

El concepto anterior indica en forma resumida que una contingencia es lo que sucede inmediatamente después de una conducta emitida, por lo tanto, si la contingencia administrada es positiva o agradable para el sujeto, existen altas probabilidades de que la conducta se vuelva a repetir, y por el contrario, si la contingencia representa un castigo o un estímulo aversivo para el sujeto, la conducta tenderá a disminuir.

Ahora bien, es necesario explicar los tipos de contingencia que se pueden observar, estos son reforzadores y castigos. Comenzaremos explicando qué es un refuerzo y su tipología. Según Segura, Sánchez y Barbado (1995), las funciones de refuerzo se dan siempre cuando el cambio consecuente aumenta la probabilidad de que la conducta aparezca en el futuro en circunstancias parecidas. Existen dos tipos de funciones de refuerzo:

- Función de refuerzo positivo: se da cuando el aumento de probabilidad se produce aumentando la estimulación. Es decir, el cambio consecuente ha supuesto una suma o aumento de estimulación respecto a la estimulación antecedente.
- Función de refuerzo negativo: se da cuando el aumento de probabilidad se produce por la disminución de la estimulación respecto a la estimulación antecedente. (Segura, Sánchez y Barbado, 1995, p. 148).

Para complementar lo anterior, un reforzador positivo es un estímulo (evento, conducta u objeto) cuya presentación contingente a una conducta da lugar a un aumento o mantenimiento de ésta (Bados y García-Grau, 2011).

El reforzamiento positivo tiene a su vez su propia clasificación, la cual Kazdin (2000) explica a continuación:

Existen dos categorías de reforzadores positivos, específicamente primarios o incondicionados, y secundarios o condicionados. Los eventos que actúan como reforzadores primarios adquieren su valor reforzante sin un entrenamiento especial; la comida y el agua son ejemplos de estos reforzadores. Puede ser que los reforzadores primarios no sean reforzantes todo el tiempo. La comida no servirá como reforzador para alguien que acaba de terminar una gran comida. El alimento no actúa como reforzador, sin embargo, su valor es automático (no aprendido) y no depende de una asociación previa con otros reforzadores. Muchos eventos que controlan la conducta son reforzadores secundarios o condicionados, éstos comprenden eventos como el elogio, calificaciones, dinero o la finalización de una meta; y adquieren su valor reforzante mediante el aprendizaje. (p. 34).

Ahora bien, para comenzar a ampliar el concepto de reforzamiento negativo, es necesario decir que éste es un poco más complejo de entender que el reforzamiento positivo, por lo que se considera otra definición más sencilla con el objetivo de tratar de clarificarlo aún más:

El reforzamiento negativo se refiere al incremento en la frecuencia de una respuesta al retirar un evento aversivo inmediatamente después de que se ha realizado la conducta (Kazdin, 2000).

Es necesario puntualizar que el reforzamiento negativo tiene dos variantes mediante las cuales éste puede ocurrir, dichas variantes son: “escape y evitación”.

El escape consiste en retirar o reducir un supuesto estímulo aversivo o terminar la pérdida de un supuesto reforzador positivo contingentemente a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla.

La evitación consiste en presentar un supuesto estímulo aversivo o retirar un supuesto reforzador positivo contingentemente a la no emisión de una conducta. Así pues, ésta aumenta o se mantiene debido a que previene o pospone contingentemente la aparición de un estímulo aversivo o la pérdida de un reforzador positivo. (Bados y García-Grau, 2011, p.7).

Como ejemplos de lo anterior podemos ilustrar los siguientes:

- Escape: Ante la presencia de un entrenador que constantemente lanza balones de forma agresiva a los jugadores, uno de los deportistas decide huir del sitio de entrenamiento, para terminar con el estímulo que considera aversivo y así sentirse seguro de nuevo.
- Evitación: Al día siguiente de lo ocurrido con el entrenador y los balones, el jugador del ejemplo anterior decide no ir al entrenamiento, de manera de no enfrentarse al estímulo aversivo nuevamente.

Una vez aclarado el concepto de reforzamiento y sus variantes, podemos pasar a la siguiente definición. Como se mencionó anteriormente, existe otro tipo de contingencia denominada “castigo”, que puede ser vista como la contraparte del reforzador, debido a que, contrario a éste, se caracteriza por disminuir la probabilidad de que la conducta aparezca en el futuro en circunstancias parecidas.

“El castigo consiste en hacer seguir la respuesta de un estímulo aversivo, lo cual provoca un descenso en la tasa de dicha respuesta. Un estímulo aversivo es aquél del cual el organismo intenta escapar y nada hace por conseguir” (Sacristán y Párraga, 1991, p. 61).

A continuación se exponen dos tipos de castigo:

- Función de castigo positivo: se da cuando la disminución de probabilidad se produce aumentando la estimulación respecto a la estimulación antecedente.
- Función de castigo negativo: se da cuando la disminución de probabilidad se produce disminuyendo la estimulación respecto a la estimulación antecedente. (Segura, Sánchez y Barbado, 1995, p. 149).

A continuación se exponen los cinco efectos del castigo propuestos por Sacristán y Párraga (1991):

- 1) La conducta castigada desaparece momentáneamente volviendo a aparecer cuando el castigo ha cesado. A largo plazo no controla la conducta desviada.
- 2) El castigo da lugar a respuestas emocionales perturbadoras entre las cuales se encuentra la vergüenza y la culpa.

- 3) Toda conducta que evita la aparición del estímulo aversivo es reforzada negativamente. Es decir, cualquier operante diferente de la castigada es reforzada negativamente por evitar la aparición del estímulo aversivo.
 - 4) El castigo retardado es sumamente ineficaz.
 - 5) Las circunstancias ambientales que acompañan al castigo, asociadas al mismo por contigüidad pasan a ser estímulos aversivos condicionados.
- (p. 62).

2.5. Antecedentes de administración de contingencias en el ámbito deportivo

Con respecto a los antecedentes de investigaciones inmersas en el proceso de administración de contingencias en la relación entrenador- atleta, encontramos los estudios de Maurice Pierón, Doctor en educación física, quién se interesa en los efectos del feedback (conocido dentro de la psicología conductual como refuerzo social) en el ámbito deportivo y así realiza una de las primeras investigaciones sobre el tema junto a Bozzi. Es así como entonces, Pierón y Bozzi (1986) desarrollan un estudio en el que se compara el feedback emitido por el entrenador a jugadores de distinto nivel dentro del baloncesto. Los resultados de dicho estudio demostraron que los entrenadores aportan mayor cantidad de feedback y de carácter aprobativo o positivo a los deportistas de mayor nivel, que a los de menor nivel.

Según Moreno y Del Villar (2004), Colomberotto, Pierón y Salesse (1987) realizaron un estudio en el cual se compara el carácter y la cantidad de feedback aportado por el entrenador a gimnastas más y menos dotados. Los resultados coinciden con las conclusiones del estudio realizado por Pierón y Bozzi (1986), los entrenadores manifestaron mayor frecuencia de feedback hacia los jugadores titulares o principales del equipo.

Un estudio similar es el realizado por Mancini y Wuest en el mismo año (1987), en el cual se analizó el feedback proporcionado por el entrenador en diferentes modalidades deportivas, tomando como base la importancia de los deportistas en el equipo, obteniendo resultados similares a los anteriores.

Cabe destacar que los autores nombrados anteriormente, y otros que siguieron la misma línea del estudio del feedback del entrenador hacia el atleta (ejm. Sherman y Hassan (1987), Magill (1994), Lacy y Martin (1994), entre otros), abordaron estas investigaciones

desde la mirada de la pedagogía, no de la psicología, es por esto que no se describen las contingencias en términos de “refuerzo” sino de “feedback”, los cuales aluden a conceptos diferentes. Se puede observar entonces que si bien los antecedentes de la administración de contingencias en la relación entrenador- atleta revisados hasta ahora tienen una serie de importantes estudios, estos no están basados en el paradigma del condicionamiento operante, por lo que habría que analizar el contenido, el consecuente, y otros factores funcionales del feedback para poder utilizar estos antecedentes como una base teórica que aporte información especializada al campo de la psicología, de lo contrario, se deben utilizar únicamente como sustento de información y conocimientos acerca de la administración de feedback vista como contingencia.

Al pasar de los años, se han realizado otros estudios que siguen la línea de investigación de la administración de contingencias en el área deportiva, ésta vez no como feedback, sino como refuerzo. Sin embargo, son muy pocos.

Como ejemplos tenemos la tesis de Leiva (2002), la cual se realizó con el objetivo de demostrar que los refuerzos positivos aplicados en la evaluación de los atletas mejoran el resultado en dichas pruebas. Ésta tesis también se centra en la pedagogía como base metodológica. Participaron en la investigación 25 jugadores varones de voleibol entre 14 y 17 años. Los resultados verifican la hipótesis de que la utilización de refuerzos positivos aplicados por el entrenador proporciona un incremento en los resultados de rendimiento en la totalidad de las pruebas.

Por otro lado, se encuentra la investigación de Longarela, Fernández y Saavedra (2015), la cual sí está enmarcada bajo la metodología del análisis conductual, cuyo objetivo se basó en realizar un análisis de las conductas de ignorar, reforzar, y castigar (entre otras), de tres entrenadores españoles después del tiro en baloncesto. Los resultados obtenidos muestran que las conductas de inhibición (“ignorar el error” y “no reforzar”) son las más frecuentes en dichos entrenadores.

A pesar de los importantes hallazgos plasmados en diversos estudios, el vacío en la especialización psicológica (específicamente en el área clínica) de este tema, acentúa aún más la necesidad de profundizar y ampliar los aportes y los conocimientos en ésta área.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La psicología aplicada al deporte es una rama de la psicología general que da explicaciones sobre los procesos psicológicos particulares que caracterizan la actividad deportiva, la interacción del hombre en situación, sus motivaciones y consecuencias” (Ferrés, 2007, p. 96). Según Sánchez (2005), la preparación psicológica es de suma importancia ya que promueve una óptima actuación deportiva en condiciones extremas de entrenamiento y competencia.

Conforme va pasando el tiempo, la psicología aplicada al deporte va cobrando mayor interés dentro del desarrollo integral del atleta; en una entrevista del portal deportivo “Marca” (2016), el psicólogo deportivo del Centro de Alto Rendimiento de Madrid, Pablo del Río, afirma que: "Está demostrado que las áreas que trabajan con psicólogos obtienen mejores resultados".

Para contextualizar en Venezuela, de acuerdo a las estadísticas suministradas por las Olimpiadas de Río 2016, 10.500 atletas participaron en el evento, de los cuales 86 fueron Venezolanos; se obtuvieron tres medallas, una de plata y dos de bronce. Según datos proporcionados por la Directora Médica del IND (Instituto Nacional del Deporte), Ninoska Clocier (comunicación personal, 17 de mayo de 2018): “los atletas contaron con un equipo multidisciplinario en el cual se incluía al psicólogo deportivo, en conjunto con nutricionistas, fisioterapeutas, médicos y especialistas en biomecánica”.

Ahora bien, es cierto que la psicología aplicada al deporte debe apuntar al desarrollo del bienestar psicológico del atleta, pero también se debe tomar en cuenta el hecho de que el deportista se encuentra en constante interacción con el entrenador, quien tiene la directriz del entrenamiento del atleta, y por lo tanto, éste influye directamente en la conducta del mismo. Es por esto que también se debe incluir al entrenador como blanco de abordaje crucial.

A pesar de esto, la evidencia indica que gran parte de las investigaciones dentro de la psicología aplicada al deporte están centradas en el atleta; en su desarrollo, en sus características individuales y en su rendimiento observado desde el punto de vista psicológico; mientras que por otro lado, si se realiza una búsqueda extensa de estudios sobre el tema, se puede llegar a pensar que una menor cantidad de investigadores se han propuesto el abordaje de la psicología aplicada al deporte centrada en el entrenador. Si bien

el atleta es quién se encarga de emitir los repertorios finales a la hora de la práctica y competencia, la figura del entrenador es clave en cuanto a la repercusión que tiene en el comportamiento deportivo del atleta, y sin duda, en el rendimiento del mismo. En este sentido, siguiendo a López (2015), las condiciones y características del entrenador cumplen con un rol importante en el desarrollo de las interrelaciones sociales necesarias para el buen desenvolvimiento deportivo de los jugadores.

Es decir, la forma de abordaje del atleta que el entrenador pone en práctica, influye en el desenvolvimiento que éste tendrá en cada una de las aristas sociales del deporte, desde la interacción con los compañeros de equipo hasta la conducta que muestre en el campo a la hora de competir.

Algunas investigaciones se han centrado en el estudio del entrenador deportivo visto desde diversas perspectivas, como por ejemplo, se encuentra la tesis doctoral de Marqués (2016), titulada "Estrategias de los entrenadores para la enseñanza de competencias de vida a jóvenes en riesgo de exclusión social", la cual aborda un análisis de cómo actúan estratégicamente los entrenadores de equipo a la hora de enseñar distintas competencias de vida a los atletas. Se utilizó un análisis cualitativo y se entrevistó a seis entrenadores de fútbol (y otros deportes), llegando al resultado de que todos los entrenadores entrevistados utilizan estrategias para la enseñanza de competencias de vida, como por ejemplo fomentar la autonomía, estimular el esfuerzo y dar feedback.

Sin embargo, ciertamente es complicado encontrar investigaciones que se centren específicamente en la relación entrenador- atleta, especialmente en el contexto Venezolano, en el cual se pueden conseguir distintas tesis enmarcadas dentro de la psicología aplicada al deporte pero, no obstante, la evidencia parece demostrar que están en su gran mayoría direccionadas al estudio específico del atleta; tales como la de Blanco (2016), en la que se indaga el grado de motivación deportiva en atletas utilizando una adaptación al contexto venezolano de la Escala de Motivación Deportiva (EDM), la cual fue aplicada a una muestra de 103 deportistas adscritos a la Dirección de Deportes de la Universidad Central de Venezuela. El análisis de los resultados muestra que los deportistas evaluados poseen una alta motivación intrínseca y extrínseca, la última en menor proporción.

También se encuentra la tesis de Cova, E. y Navas, M. (2017), en la cual se realiza una evaluación de los efectos de un programa informativo-formativo en el manejo de la

ansiedad en deportistas, teniendo como objetivo determinar el efecto de dicho programa sobre los niveles de información acerca de la ansiedad competitiva. La muestra estaba compuesta por 10 atletas de fútbol masculino. Los resultados arrojan diferencias significativas en el nivel de información acerca de la variable de la muestra, permitiendo concluir que el programa fue exitoso en relación a los objetivos planteados por los investigadores. Un último ejemplo lo podemos ver en la tesis de Rodríguez, M. (2015), en la que se realiza un perfil psicológico de un grupo de nadadores de alto rendimiento partir del uso de una prueba proyectiva y de las entrevistas con los profesionales de este deporte. Entre los resultados analizados se encuentra que los nadadores poseen un nivel de control y tolerancia ante situaciones de estrés, cercano al equilibrio emocional y no se observa que lo situacional se constituya en un motivo de impacto importante en dicho equilibrio.

Las anteriores son solo unas cuantas muestras de tesis enmarcadas en la psicología aplicada al deporte en el contexto venezolano, las cuales colocan al atleta como centro predominante de investigación. Ahora bien, tomando en cuenta la aparente escasez de investigaciones venezolanas que estudien la relación entrenador- atleta desde la perspectiva conductual y manteniendo el foco en la parte del entrenador como fuente de contingencias, realizar un trabajo especial de grado con este objeto de estudio se hace relevante.

En el ámbito deportivo, muchas veces los entrenadores de equipo suelen tener métodos distintos de interacción con los atletas, y es pertinente realizar investigaciones dirigidas a identificarlos ya que las individualidades conductuales del entrenador tienen una influencia directa sobre los deportistas, por representar la máxima figura de líder de equipo. “Una de las clasificaciones más conocidas y difundidas con relación a los modelos de entrenador es la que diferencia entre entrenadores autoritarios, democráticos y permisivos” (Moreno y Del Villar, 2004, p. 21). Esta clasificación se describe a continuación:

- Autoritarios: en este estilo, el entrenador se caracteriza por tomar todas las decisiones. El lugar del deportista se limita únicamente a responder a todas las órdenes. Se caracterizan por ser exigentes, centrados en el resultado y de relaciones poco afectivas y distantes. También se definen por conseguir un equipo disciplinado y organizado.
- Democráticos: se define por hacer parte al deportista en la toma de decisiones. Se preocupa por sus deportistas. Lo caracteriza un perfil más

sociable y flexible. Las tensiones que genera el líder se expresan de forma abierta, lo que provoca la ausencia de tensiones internas no resueltas.

- Permisivos: se opone a las características del autoritario. Caracterizado por delegar las tomas de decisiones. Concibe la competición de forma relajada, pasiva. Es un entrenador de poca instrucción y orientación.

(Moreno y Del Villar, 2004, p. 23).

Según diversos estudios y clasificaciones, algunos entrenadores tienen la concepción de que siendo comprensivos y reforzantes, el atleta se sentirá más motivado a realizar el entrenamiento de manera más efectiva; otros, consideran que sólo siendo autoritarios al expresarse y castigando las fallas (según lo que el entrenador considere una falla), el atleta logrará llevar un ritmo idóneo; y así sucesivamente, existen muchos estilos de entrenamiento que son implementados basándose en las creencias del entrenador en términos de efectividad. El método de abordaje de los atletas que tenga el entrenador, va de la mano con el tipo de contingencias que administre a los mismos, pero muchas veces, estos métodos de administración de contingencias no son los más adecuados. “Muchos entrenadores intentan motivar a sus deportistas predominantemente a través del miedo, amenazas, criticismo e intimidación. Aunque estos métodos a menudo son efectivos en el corto plazo, generalmente juegan en contra a largo plazo” (Weinberg, 2010, p. 133).

Es importante que los atletas se sientan motivados y reconocidos por su esfuerzo, así como también es importante que sean corregidos cuando no se esfuerzan lo suficiente. “La devolución del desempeño puede beneficiar a los participantes de diferentes maneras, y dos de sus funciones principales son motivar e instruir” (Weinberg, 2010, p. 132).

Si se toma en cuenta el paradigma de la conducta operante, una dinámica de entrenamiento adecuada debe estar caracterizada por las contingencias correspondientes; para lograr esto, se deben reforzar las conductas deportivas de los atletas para que aumente la probabilidad de que éstas se repitan en el futuro y por tanto, se obtengan los mejores resultados posibles; también se deben penalizar cuando sea necesario aquellas conductas que no son acordes a la situación deportiva o de entrenamiento. Es por esto que se decidió describir las contingencias conductuales que administra el entrenador, así como también identificar bajo qué condiciones son administradas y cuáles son las contingencias predominantes en la relación entrenador- atleta. De esta manera, se pudo desarrollar

argumentos y conclusiones enriquecedoras que pudieran motivar en un futuro el arreglo de contingencias en los equipos seleccionados o en otros interesados en la investigación, así como también representar aportes significativos para el contexto de la psicología aplicada al deporte.

Tomando en cuenta todo lo planteado hasta ahora, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas que dirigen?

I.V. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general:

Describir las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas que dirigen.

4.2. Objetivos específicos:

- Señalar las contingencias conductuales predominantes en la relación entrenador-atleta.
- Identificar los eventos contextuales ante los cuales son administradas las contingencias conductuales.

V. MÉTODO

5.1. Tipo de investigación

Se realizó una investigación no experimental correspondiente a un nivel descriptivo. No se manipuló ninguna variable, ya que el objetivo que se deseaba lograr era observar las contingencias conductuales mediante la utilización de un diseño de caso único (N=1), para posteriormente describirlas. Es importante resaltar que los estudios naturalistas observacionales no requieren diseño experimental ni manipulación de variables (Kiesler, 1971; citado por Barlow y Hersen, 1988).

Según Hurtado de Barrera (2000), las investigaciones descriptivas tienen como objetivo central lograr la descripción o caracterización de un evento de estudio dentro de un contexto particular. Consiste en identificar las características del evento estudiado.

Con respecto a los propósitos de la investigación descriptiva, podemos puntualizar los siguientes:

- Captar la presencia o ausencia de un evento en un contexto.
- Caracterizar globalmente el evento de estudio o enumerar sus características.
- Identificar las formas o modalidades bajo las cuales aparece el evento.
- Identificar y clasificar eventos dentro de un contexto.
- Detectar cuántas veces aparece un evento, o con cuál intensidad, así como dónde aparece, cuándo y quiénes participan en él.
- Describir el desarrollo o los procesos de cambio en un evento a lo largo del tiempo.

(Hurtado de Barrera, 2000, p. 1).

En esta investigación se logró recoger la mayoría de los puntos anteriores, primero, porque efectivamente se captó la presencia y ausencia de las contingencias conductuales (reforzadores o castigos) por parte de los entrenadores, y estas fueron caracterizadas mediante el análisis cualitativo y cuantitativo de las conductas, así como también se describieron aquellos eventos contextuales particulares tanto del ambiente como del desempeño de los atletas ante las cuales las contingencias fueron administradas. Al realizar esto último se unen los propósitos tres y cuatro, debido a que se identificó la forma o la tipología de las contingencias, y se identificó también el tipo de evento o suceso frente al cual ocurre la contingencia.

Al realizar observaciones con objetivos concretos, se suele determinar con cierta precisión cuantas veces aparece el evento (dentro del período de observación), que en este caso sería la frecuencia de las contingencias; y con respecto a quiénes participan en ésta, de antemano se conoce que se trata de los entrenadores de fútbol, por todo esto también se cumplió con el propósito cinco. Por último, con respecto al último punto propuesto por Hurtado de Barrera (2000), efectivamente se describió el desarrollo del proceso de administración de contingencias por parte de los entrenadores de fútbol, y de la misma forma se identificaron algunas variantes o cambios en las contingencias administradas a lo largo de las diversas sesiones de observación.

5.1.1 Diseño de caso único

Como se mencionó anteriormente, el diseño específico que se utilizó durante el trabajo de campo fue el correspondiente al de caso único (N=1). "La investigación de caso único apunta al estudio particular de una instancia o evento (en un individuo, grupo, comunidad o una entera sociedad) con el propósito de obtener un entendimiento profundo que dé cuenta del estado actual de las cosas" (Midgley, 2006; citado por Stoppiello, 2009, p. 230).

El rótulo de N=1 ha sido utilizado para designar a las investigaciones en las cuales un solo sujeto o un grupo de sujetos son sometidos a varias condiciones experimentales en puntos sucesivos en el tiempo (Silva, 1992). En este caso, ya que se trata de una investigación no experimental, los sujetos bajo observación no fueron sometidos a ningún tipo de intervención o condición experimental, sino que el procedimiento N=1 tuvo un alcance hasta el punto de registro de línea base (A), dejando el proceso de intervención (B) a futuras investigaciones.

El diseño "A" o fase de línea base es descrito por Lacasella (2000) de la siguiente forma: "Se caracteriza por la observación repetida bien controlada en el tiempo. Se toman datos de la conducta durante un periodo de tiempo en el cual no se introduce ningún tipo de tratamiento o variable, y se constituye finalmente en la Línea Base" (p. 81).

Las tres características esenciales del diseño de caso único son las siguientes:

- La medición repetida de la variable dependiente, en este caso, la conducta.
- La obtención de un registro de Línea Base representativa: medición inicial de la conducta.
- El sujeto actúa como su propio control: esta característica se relaciona con la posibilidad de eliminar la variabilidad inter- sujeto típica de los estudios grupales. (Lacasella, 2000, p. 70).

5.1.2 Paradigma empirista

Con respecto al modelo epistemológico correspondiente, nos referimos al modelo empirista, debido a que es el paradigma que más se adecúa a los fines de la investigación realizada. El empirismo es una corriente filosófica que considera la experiencia como única fuente de conocimiento; sólo la experiencia garantiza un conocimiento verdadero (Martínez Echeverri y Martínez Echeverri, 1996; citado por Hurtado de Barrera, 2010). Para los empiristas, la producción del conocimiento se da a través de la observación directa y neutral de la realidad, y de las relaciones naturales entre los fenómenos, sin que se requiera de elaboración cognoscitiva por parte del observador (O'Quist, 1989; citado por Hurtado de Barrera, 2010).

Tomando esto en cuenta, podemos anclar la presente investigación en el paradigma empirista, porque efectivamente, se estuvo en contacto directo con el objeto de estudio, y a través de la observación de esta experiencia se lograron los objetivos que conforman la investigación. De la mano con esto último, los objetivos dentro del empirismo son de carácter descriptivo, lo cual se relaciona directamente con el estudio realizado.

5.2. Participantes

5.2.1. Sujetos

En estudios de caso único, no hablamos de muestra sino de sujetos, ya que los datos brutos de la investigación son las interacciones entre un individuo activo y un medio activo, y, por tanto, la metodología es de índole empírica, inductiva e individual (Guevara, 1994; citado por Lacasella, 2000, p. 69). Tomando esto en cuenta, los sujetos seleccionados como foco de la observación, fueron dos entrenadores de fútbol de la Universidad Central de Venezuela, quienes se encuentran adscritos a la Dirección de Deportes. Las características de los entrenadores son las siguientes:

Tabla 1.

Datos de identificación de los entrenadores bajo observación.

	Iniciales	Edad	Sexo	Nivel de instrucción
Entrenador 1	L.S.	60	M	Bachiller. Formación en entrenamiento deportivo (categoría pro).
Entrenador 2	R.C.	54	M	Bachiller. Certificado como entrenador profesional.

5.3. Materiales

Para llevar a cabo la presente investigación fueron necesarios los siguientes materiales:

1. Material impreso con las pautas de la observación.

Se trata de dos hojas que contienen en forma resumida el procedimiento y las indicaciones para llevar a cabo una observación científica adecuada al contexto específico de entrenamiento. Cada una de estas hojas se entregó a los tres observadores previamente, de manera que estos pudieran traerla a las sesiones de observación y así consultar cualquier duda tan solo dando un repaso al material impreso. Se da por sentado que, adicionalmente, se requirió una impresora para contar con este material físico.

2. Formato de registro de contingencias conductuales.

Este formato se basa en un registro de frecuencias de castigos y refuerzos con una columna de instancias conductuales, y una columna correspondiente al

marcaje de frecuencias para cada una de las instancias estipuladas. Adicionalmente, se presenta un cuadro denominado “otros” para registrar posibles contingencias no estipuladas previamente en el registro.

3. Materiales para la utilización del registro.

Se necesitaron lápices y bolígrafos, así como también goma de borrar para poder llenar el formato de registro sin inconvenientes.

4. Diario de campo.

Se utilizó un diario de campo (un cuaderno de rayas) para describir y puntualizar los eventos contextuales o situaciones ante las cuales fueron administradas las instancias de reforzamiento y castigo, así como también cualquier otro detalle que fuese relevante para el análisis cualitativo.

5. Computadora para el procesamiento de los datos.

Fue necesaria una computadora que tuviera instalados los siguientes componentes: Microsoft Office (Específicamente Microsoft Word y Microsoft Excel), con el objetivo de poder ingresar los datos recogidos y así proceder con los resultados cualitativos y cuantitativos de los mismos.

5.4. Procedimiento

Esta investigación se desarrolló en cuatro fases: preparatoria, trabajo de campo, análisis de resultados y por último, discusión y cierre. Cada una de ellas será explicada con detenimiento a continuación:

5.4.1 Fases de la investigación

5.4.2. Fase preparatoria

1. Investigación teórica/referencial: se realizaron diversas consultas bibliográficas en dos bibliotecas presenciales, que son la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela y la Biblioteca de la Escuela de Psicología UCV. También se hizo una revisión exhaustiva en diferentes bases de datos virtuales tales como Google Académico, Dialnet, Redalyc, Psicothema y Scielo. Todas estas consultas permitieron a la autora comprender a profundidad la Psicología Aplicada Al Deporte, así como también las bases teóricas del paradigma del condicionamiento operante. Partiendo de esta comprensión de las vertientes

principales de la investigación, se pudo delimitar el problema, así como también construir el marco referencial a partir de los puntos más pertinentes para el trabajo a realizar.

2. Entrevistas con los deportistas: se realizaron 6 entrevistas semi- estructuradas a jugadores de fútbol quienes practican este deporte bajo la tutela de uno de los dos entrenadores bajo observación (tres atletas por cada entrenador). Estas entrevistas tuvieron el objetivo de conocer qué entienden los deportistas como refuerzo y castigo, y así se pudo conocer la perspectiva de los futbolistas con respecto a las contingencias conductuales administradas por los entrenadores.

Para poder llevar a cabo estas entrevistas, primero se seleccionó a tres expertos en la materia quienes cumplieron con la función de evaluar los ítems de la misma mediante un formato de evaluación (Ver Anexo A). Una vez que dichos ítems estuvieron corregidos y pulidos, se procedió a entregar a los entrenadores responsables de los deportistas las cartas de permiso previamente selladas por la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Cuando las mismas estuvieron firmadas como recibidas, se iniciaron las entrevistas estipuladas (Ver Anexo C).

3. Planificación de las instancias contingenciales a observar: tomando en cuenta las entrevistas a los deportistas y la teoría utilizada en cuanto a qué es un castigo y un refuerzo, se delimitaron aquellas contingencias conductuales que posteriormente se registraron en las sesiones de observación.

4. Diseño y validación del formato de registro de frecuencias: se utilizó un registro de frecuencias para el marcaje de las contingencias administradas por los entrenadores. Un registro de frecuencias consiste en que el observador anote la ocurrencia de cada instancia de respuesta durante la sesión de observación; por ello, proporcionan información acerca del número de veces que ocurre una conducta particular en un lapso determinado (Guevara, 1994). Para el diseño del formato de registro de frecuencias, se contó con dos columnas con múltiples casillas. La primera columna se corresponde con la especificación de las instancias a registrar, las cuales componen las dos dimensiones relevantes para la investigación (reforzamiento y castigo). Estas instancias se delimitaron previamente mediante la teoría correspondiente y las entrevistas realizadas a los atletas. La segunda columna corresponde al marcaje de frecuencia de aparición de las instancias.

Adicionalmente debajo del cuadro principal, se encuentra un recuadro con tres columnas, la primera, denominada “otros”, representa el espacio donde el observador puede registrar la aparición de aquellas instancias diferentes a las indicadas en el registro. En la columna de “refuerzo/castigo”, se coloca cual es la categoría correspondiente, y por último, en la columna de “frecuencia”, se colocan tantos palotes como sean observadas las instancias.

5. Selección y entrenamiento de los observadores: se seleccionaron tres observadores quienes cumplieron con los siguientes requisitos:

- Ser estudiantes de psicología o psicólogos.
- Ser cursante del séptimo semestre (cuarto año) o más.
- Contar con el tiempo disponible para realizar una observación minuciosa y con detenimiento.

Es importante mencionar que se escogieron tres observadores en lugar de dos, debido a que se deseaba tener una mayor confiabilidad en las observaciones realizadas. Con la presencia de dos observadores, si bien disminuye el margen de error, no se garantiza que las observaciones registradas sean del todo fiables. Sin embargo, con tres observadores, aumenta el rango de las observaciones, y por tanto, de la comparación de las mismas, lo cual permite tener resultados más completos y precisos.

Ahora bien, una vez seleccionados los tres observadores, se realizó un entrenamiento que tuvo una duración de 40 minutos en el cual se explicó el protocolo de observación científica adaptado al contexto específico (sesiones de entrenamiento). Dentro de este protocolo se indicaron aquellas instancias contingenciales que se iban a observar, así como también lo que los deportistas consideran como castigo y refuerzo. Así mismo, se entregó a los observadores un material impreso con las pautas e indicaciones de la observación (Ver Anexo D). La mayor ventaja de seleccionar estudiantes de psicología que hayan cursado el séptimo semestre o más, es que ya cuentan con el conocimiento básico de la observación científica, debido a que suele impartirse en materias tempranas de la carrera, y es reforzado a medida en que se avanza al ciclo aplicado de la misma.

A continuación se presentan los datos de los tres observadores seleccionados:

Tabla 2.

Datos de identificación de los observadores.

	Iniciales	Edad	Sexo	Nivel de instrucción
Observador 1	M.H	24	F	Bachiller. Cursando 10mo semestre de Psicología Mención Clínica.
Observador 2	C.S	30	M	Técnico Superior Universitario. Cursando 10mo semestre de Psicología Mención Industrial.
Observador 3	J.H	29	M	Bachiller. Cursando 10mo semestre de Psicología Mención Educativa y 8vo semestre de Mención Dinámica.

5.4.3. Fase de trabajo de campo

1. Prueba piloto: se decidió realizar una prueba piloto para comprobar el funcionamiento del registro. Los observadores llegaron a la sesión de entrenamiento a tiempo con los materiales necesarios. Las instancias conductuales designadas en el registro se presentaron en la práctica, y el diseño del registro permitió marcar las frecuencias correctamente, concluyendo que la prueba fue exitosa.

2. Sesiones de observación: se realizaron tres sesiones de observación correspondientes a cada uno de los entrenadores de fútbol del equipo masculino y femenino respectivamente. Los observadores llegaron al lugar de entrenamiento a la hora pautada con los materiales necesarios para el registro de las contingencias conductuales (formato de registro, pautas de observación, diario de campo, lápiz, bolígrafo, y goma de borrar). Posteriormente, se dio inicio a la sesión de observación, y así mismo, se procedió a registrar las instancias conductuales.

Al culminar las sesiones, los observadores se reunieron para discutir acerca de cuántas y cuales instancias lograron registrar, con el objetivo de hacer una primera comparación cualitativa de los resultados.

5.4.4. Análisis de resultados

1. Validación de expertos y análisis de las entrevistas: para esta primera etapa del análisis, se exponen los resultados de la evaluación realizada a las entrevistas por parte de los tres expertos en la materia, quienes a través de las tres categorías de corrección (pertinencia, adecuación y claridad), calificaron cada uno de los veinte ítems que la componen. De igual forma, se muestran los datos arrojados por la entrevista semi estructurada administrada posteriormente a los futbolistas, la cual dio pie a la delimitación de las instancias conductuales que fueron utilizadas en el registro de frecuencias, permitiendo conocer aquellas instancias relevantes para los deportistas quienes las vivencian de primera mano.

2. Evaluación del acuerdo entre observadores: en esta fase se compararon los resultados cuantitativos de los tres formatos de registro de frecuencia de las contingencias conductuales administradas por los entrenadores correspondientes a los tres observadores.

De esta manera, se logró determinar el acuerdo entre observadores y así se pudo establecer la fiabilidad de las observaciones. Este paso es de suma importancia ya que, siguiendo a Casalta y Penfold (1981), la variable que interviene entre los acontecimientos conductuales y el registro de los mismos es la observación. La conducta de observar determina entonces la frecuencia de los eventos registrados.

3. Registro de línea base: Según Kazdin (2001), por lo regular, cada diseño experimental de caso único comienza con la observación por varios días antes que se establezca la intervención. Este periodo inicial de observación, conocido como fase de línea base, proporciona información acerca del nivel de conducta actual.

Se registraron las líneas bases correspondientes al reforzamiento y al castigo por cada observador en el trabajo de campo con los entrenadores. Estas tuvieron la finalidad de plasmar la frecuencia de la administración de contingencias tomando a cada sujeto como su propio control, siguiendo los parámetros de la metodología de caso único. De las líneas bases, se derivó el análisis de los datos y la discusión posterior acerca de los resultados obtenidos.

4. Análisis cualitativo de los datos observados: tomando en cuenta que la presente es una investigación de nivel descriptivo, en este apartado se describió el desarrollo del proceso de administración de contingencias que se llevó a cabo durante las sesiones de observación, así como también los eventos contextuales ante los cuales fueron administradas. Así mismo, se habló de cuál fue la predominancia de las contingencias (castigo o refuerzo), y por último, se caracterizó brevemente las respuestas de los deportistas ante dichas contingencias conductuales.

5.4.5. Discusión y cierre

Los resultados obtenidos se discutieron con el objetivo de describir todo el proceso de observación de contingencias conductuales durante los días de entrenamiento, así como también aquellos aspectos relevantes encontrados en el transcurso del trabajo de campo. De la misma manera se realizó una discusión de los datos arrojados por el análisis correspondiente, y por último, se plantearon las conclusiones, las limitaciones encontradas, y se formularon recomendaciones para futuras investigaciones.

VI. RESULTADOS

El análisis de resultados se encuentra conformado por cuatro apartados. El primero de ellos expone los datos arrojados por los tres expertos en la materia a través de la validación de ítems de la entrevista, también se reportan los resultados de la experiencia de los futbolistas a través de las entrevistas realizadas una vez que los reactivos fueron corregidos. El segundo apartado se relaciona con un análisis cuantitativo en el cual se evaluó el porcentaje del acuerdo entre observadores derivado de los resultados obtenidos en los registros de frecuencia utilizados en el trabajo de campo, con la finalidad de determinar la fiabilidad de las observaciones. El tercer apartado, conformado por el registro de líneas base, indica la representación gráfica de las contingencias administradas por los entrenadores en cada uno de los días de entrenamiento, apuntando a una visión más clara de los resultados. Por último, el cuarto apartado corresponde al análisis cualitativo de los datos observados, en el cual se desarrolló la descripción de todo el proceso de la fase de trabajo de campo.

6.1. Validación de expertos y análisis de entrevistas

6.1.1 Fase de validación de expertos

Se realizó una entrevista semi-estructurada con el objetivo de identificar qué es el refuerzo y el castigo para los futbolistas de acuerdo a la experiencia con sus entrenadores y el ordenamiento, estrategias y disciplina que le administran durante su formación, y así definir las instancias a observar en el registro de frecuencias. Una vez culminada, fue enviada a tres expertos en la materia, todos psicólogos graduados de la Universidad Central de Venezuela y especializados en el área de la psicología aplicada al deporte. Se evaluaron veinte (20) reactivos divididos en cuatro áreas diferentes: datos de identificación del deportista, experiencia deportiva, reforzamiento por parte del entrenador y castigo por parte del entrenador (Ver Anexo A).

Los expertos evaluaron cada uno de los reactivos de la entrevista calificando los mismos con una puntuación del uno (deficiente) al cinco (excelente), considerando el grado de pertinencia de los reactivos, el nivel de adecuación y la claridad de los mismos.

En términos generales, los resultados por categoría de corrección fueron los siguientes:

- **Pertinencia:** Los ítems obtuvieron una calificación entre cuatro y cinco puntos por parte de los expertos, a excepción de dos ítems. El primer ítem del área “experiencia deportiva” (*¿Desde hace cuánto tiempo juegas fútbol?*), obtuvo una calificación de dos puntos por parte de la experta dos, quién realiza la observación considerando que no es una pregunta tan relevante como las demás. Dicho ítem fue puntuado con una calificación de cinco por los dos expertos restantes. De la misma forma, el reactivo ocho del área “experiencia deportiva” (*¿Qué es lo que menos te gusta de tu entrenador?*) recibió una calificación de tres puntos de pertinencia por parte de la experta dos.
- **Adecuación:** Los ítems obtuvieron una calificación de cinco puntos por parte de los tres expertos, siendo la categoría con más alto porcentaje de excelencia. Se destaca que solamente uno de los ítems fue valorado con un cuatro por la experta dos.
- **Claridad:** Los reactivos obtuvieron una calificación entre cuatro y cinco puntos por parte de los tres expertos en la materia, sin embargo, la experta tres puntuó dos de los ítems con un tres. El primero de ellos corresponde al reactivo tres del área “datos de identificación del deportista” (*¿Cuál es tu grado de instrucción?*), la observación realizada apunta a la posible dificultad de los deportistas para comprender la palabra “instrucción”. El segundo ítem se trata del número dos del área “reforzamiento por parte del entrenador” (*¿Qué es para ti un refuerzo o una recompensa por parte de tu entrenador?*), indicando que, posiblemente se debería eliminar la palabra refuerzo, también por una probable dificultad para comprenderla.

A continuación se presenta el baremo utilizado para la corrección de ítems. Es importante considerar que para decidir la aprobación, corrección o eliminación de cada reactivo, se debe contar con la misma calificación por parte de un mínimo de dos (2) del total de los tres expertos:

Tabla 3.
Baremo de ítems.

Baremo		
Puntuación ordinal	Categoría nominal	Resultado
5	Excelente	Aprobado
4	Bueno	Aprobado
3	Regular	Corregir
2	Deficiente	Eliminado
1	Malo	Eliminado

A continuación se presentan tres tablas en las que se exponen los resultados por cada experto, colocando la puntuación obtenida en cada ítem, las cuales a su vez están divididas según sus áreas correspondientes. Se finaliza cada tabla con el porcentaje total de aprobación de reactivos por área, tomando en cuenta el baremo expuesto anteriormente.

Tabla 4.
Resultados Experto 1.

Experto 1	Área	N° ítem	Pertinencia	Adecuación	Claridad	Total área
	Identificación del deportista	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
	Experiencia deportiva	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
		5	5	5	5	
		6	5	5	5	
		7	5	5	5	
		8	5	5	5	
	Reforzamiento por parte del entrenador	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
	Castigo por parte del entrenador	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
		5	5	5	5	

Tabla 5.
Resultados Experto 2.

Experto 2	Área	N° ítem	Pertinencia	Adecuación	Claridad	Total área
	Identificación del deportista	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	4	
	Experiencia deportiva	1	2	4	4	75% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	4	5	5	
		5	5	5	5	
		6	5	5	5	
		7	5	5	5	
		8	3	5	5	
	Reforzamiento por parte del entrenador	1	5	5	4	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	4	5	5	
	Castigo por parte del entrenador	1	4	5	4	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
		5	5	5	5	

Tabla 6.
Resultados Experto 3.

Experto 3	Área	N° ítem	Pertinencia	Adecuación	Claridad	Total área
	Identificación del deportista	1	5	5	5	66% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	3	
	Experiencia deportiva	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
		5	5	5	5	
		6	5	5	4	
		7	5	5	5	
		8	5	5	5	
	Reforzamiento por parte del entrenador	1	5	5	5	75% aprob.
		2	5	5	3	
		3	5	5	5	
		4	4	5	5	
	Castigo por parte del entrenador	1	5	5	5	100% aprob.
		2	5	5	5	
		3	5	5	5	
		4	5	5	5	
		5	5	5	5	

Tomando en cuenta la puntuación por cada ítem, y considerando el criterio indicado en el apartado correspondiente al baremo, en el cual se especifica que las decisiones finales por ítem se tomarán en tanto dicho ítem reciba la misma calificación por un mínimo de dos expertos, se concluye que todos los ítems están aprobados, debido a que, si bien los **ítems 3** (área de identificación del deportista), **ítem 1** (área de experiencia deportiva, **ítem 8** (área de experiencia deportiva) e **ítem 2** (área de reforzamiento por parte del entrenador), obtuvieron calificaciones entre tres y dos puntos, dichas puntuaciones fueron asignadas por un (1) experto respectivamente, por lo que dos de los expertos restantes no concuerdan con tal criterio de corrección. Sin embargo, se decidió corregir los ítems **3** (área de identificación del deportista) y **2** (área de reforzamiento por parte del entrenador), con el objetivo de perfeccionar la formulación de las preguntas, y así apuntar a la obtención respuestas más certeras. Siendo así, a continuación se presenta el cuadro con las decisiones finales por ítem:

Tabla 7.
Resultados finales por ítem.

Área	Ítem	Resultado
Identificación del deportista	1	Aprobado
	2	Aprobado
	3	Se corrige
Experiencia deportiva	1	Aprobado
	2	Aprobado
	3	Aprobado
	4	Aprobado
	5	Aprobado
	6	Aprobado
	7	Aprobado
	8	Aprobado
Reforzamiento por parte del entrenador	1	Aprobado
	2	Se corrige
	3	Aprobado
	4	Aprobado
Castigo por parte del entrenador	1	Aprobado
	2	Aprobado
	3	Aprobado
	4	Aprobado
	5	Aprobado

Finalmente, el ítem tres del área de identificación del deportista se corrige de: “¿Cuál es tu grado de instrucción?” a “¿Hasta qué punto académico has estudiado?”. Y el ítem dos del área de reforzamiento por parte del entrenador se corrige de: “¿Qué es para ti un refuerzo o una recompensa por parte de tu entrenador?” a “¿Qué consideras como una recompensa por parte de tu entrenador?” (Ver Anexo C).

6.1.2 Análisis de entrevistas

Una vez realizados los ajustes correspondientes en la entrevista, se procedió a contactar a los entrenadores encargados de cada grupo de futbolistas pertenecientes a la categoría libre (tanto en el equipo masculino como en el femenino), para pedir el permiso requerido para la realización de las mismas. Se les hizo entrega de una carta de solicitud de entrevista previamente sellada por el Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, el profesor Eduardo Santoro (Ver Anexo B). Dichas cartas fueron

firmadas como recibidas por ambos entrenadores y se asignaron los atletas requeridos para comenzar las entrevistas.

Se contó con tres (3) jugadores por cada entrenador, para un total de seis entrevistados cuyos datos demográficos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8.

Datos demográficos de los atletas entrevistados.

Entrenador	Equipo	Iniciales	Edad	Grado de Instrucción	Categoría
R.C	Masculino	J.C	22	Bachiller	Libre
R.C	Masculino	J.P	23	Bachiller	Libre
R.C	Masculino	R.V	22	Bachiller	Libre
L.S	Femenino	A.P	16	Cursando Bachillerato	Libre
L.S	Femenino	M.M	17	Bachiller	Libre
L.S	Femenino	R.G	32	Estudios superiores completos (Ingeniero Informático)	Libre

Antes de comenzar las entrevistas se les indicó a los participantes que se requería la mayor sinceridad posible en las respuestas, tomando en cuenta que la información suministrada sería utilizada con fines académicos, garantizando la confiabilidad y discreción de los datos. Se les preguntó si se sentían cómodos con la grabación de voz de las entrevistas, ninguno de los entrevistados se opuso a ésta.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas de forma resumida en los siguientes puntos:

- **Área de datos de identificación del deportista:** todos los participantes respondieron a las preguntas de forma concreta y específica. No se presentaron confusiones con respecto al ítem tres, concerniente al área académica, por lo que se concluye que la corrección de dicho ítem fue pertinente.
- **Área de experiencia deportiva:** cuatro de seis jugadores comenzaron a jugar fútbol en la infancia, mientras que los dos restantes empezaron a practicarlo en la

adolescencia. A todos los participantes les gusta este deporte y no encontraron ninguna razón por la cual no les gustaría, solo uno de los participantes indicó que: Vb. J.C: “*Lo que menos me gusta es que es muy exigente, a veces te revientas*”. Los seis entrevistados coinciden en que la experiencia con su entrenador correspondiente ha sido “buena”, y cinco de ellos expresan que han logrado aprender diversos conocimientos tanto deportivos como sociales bajo su tutela. A pesar de que se trata de dos entrenadores diferentes, los entrevistados coinciden en que la mejor forma de describir a cada uno es la siguiente: Vb. entrevistados: “*es muy exigente*”. Cuatro de los entrevistados indican que lo que más les gusta de sus entrenadores es que han aprendido mucho de sus técnicas, mientras los otros dos entrevistados manifiestan que sus entrenadores están dispuestos a ayudarlos a mejorar. Por último, los entrevistados coinciden en que lo que menos les gusta de los entrenadores son “*los gritos, regaños y actividades físicas excesivas*”.

- **Área de reforzamiento por parte del entrenador:** Dos de seis entrevistados consideran una recompensa por parte del entrenador como “algo que me haga saber que lo estoy haciendo bien”, el resto explicó la recompensa en términos de instancias específicas. Tanto los jugadores del equipo masculino como las jugadoras del femenino reportan las mismas instancias de reforzamiento: aprobación verbal, el uso de los jugadores como un ejemplo para el resto de los deportistas, las felicitaciones explícitas, cuando son posicionados como jugadores titulares (principales) y la expresión de ánimo o aliento. Cinco de seis participantes indican que las recompensas sí varían de un jugador a otro, y tres de ellos (todos integrantes del equipo masculino) explican que existen preferencias del entrenador hacia ciertos jugadores, que tienden a recibir mayor cantidad de refuerzo que otros.
- **Área de castigo por parte del entrenador:** En esta área hubo una mayor coincidencia de respuestas en comparación con el resto de las áreas, seis de seis participantes consideran que son castigados frecuentemente en los entrenamientos, y cuatro de seis indican que “*ya se acostumbraron*” a recibirlos. Las instancias de amonestación reportadas son las siguientes: desaprobación verbal, el uso del jugador como ejemplo negativo para el resto del equipo, el uso del ejercicio físico como forma de castigo, los gritos y la instrucción de retirarse del juego o sentarse en

la banca. Solo dos de los seis entrevistados reportaron que los castigos administrados por el entrenador varían de un jugador a otro, indicando que Vb. M.M: “*a veces el entrenador la agarra con algunos*”.

Tomando en consideración que el objetivo principal de las entrevistas realizadas consistía en delimitar las instancias conductuales administradas por los entrenadores de los participantes, se tomaron los verbatums coincidentes y se crearon cinco categorías de refuerzo y cinco categorías de castigo. A continuación se presenta una tabla con las instancias recogidas, ordenadas por participante:

Tabla 9.

Instancias conductuales recogidas mediante las entrevistas.

	Entrevistado	Castigo	Refuerzo
Instancias conductuales	J.C	Gritos, ejercicio físico, banca.	Uso de ejemplo positivo para el resto de los jugadores, posicionamiento como titular.
	J.P	Banca, gritos, desaprobación verbal.	Posicionamiento como titular, expresión de ánimo.
	R.V	Banca, ejercicio físico, gritos, uso de ejemplo negativo para el resto de los jugadores.	Posicionamiento como titular, felicitaciones, aprobación verbal.
	A.P	Gritos, banca.	Felicitaciones.
	M.M	Uso de ejemplo negativo para el resto de los jugadores, gritos.	Aprobación verbal, posicionamiento como titular, felicitaciones.
	R.G	Ejercicio físico, banca.	Aprobación verbal.

Una vez finalizada la delimitación de las instancias conductuales, se procedió a definir cada una de ellas, siempre tomando en cuenta lo reportado por los atletas en las entrevistas. Las instancias fueron definidas operacionalmente de la siguiente forma:

Instancias conductuales de reforzamiento:

- a- **Aprobación verbal:** se trata de la expresión de frases de valoración positiva y aprobatoria tales como: “¡así se hace!”, “¡lo estás haciendo bien!”, entre otras expresiones de esta clase.
- b- **Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores:** esta instancia se presenta cuando el entrenador utiliza el desempeño deportivo del jugador como ejemplo a seguir para el resto de los compañeros de equipo. Ejemplo: “tienen que aprender a jugar como...”, “... lo está haciendo muy bien, aprendan de él/ella”.
- c- **Felicitaciones:** se diferencia de la aprobación verbal en tanto se manifiestan felicitaciones explícitas tales como: “te felicito, hoy jugaste muy bien”, “¡te felicito por ese gol!”, entre otras de esta clase.
- d- **Posicionar al jugador como titular:** esta instancia se presenta cuando el entrenador proporciona la instrucción a uno o varios jugadores de posicionarse como titulares (o jugador principal) del juego en curso, o cuando hace el anuncio de que se posicionarán como titulares en un próximo juego. Ejemplo: “párate de la banca e incorpórate al juego” o “hoy jugaste muy bien, en el próximo juego entrarás como titular”.
- e- **Expresión de ánimo o aliento al jugador:** se trata de la expresión de frases de corte motivacional tales como: “¡tú puedes hacerlo!”, “¡dale que puedes hacer gol!”, entre otras de esta clase.

Instancias conductuales de castigo:

- a- **Desaprobación verbal:** se trata de la expresión de frases de valoración negativa y desaprobatoria tales como: “¡lo estás haciendo mal!”, “¡eso no es lo que hemos estado practicando!”, entre otras expresiones de esta clase.
- b- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** esta instancia se presenta cuando el entrenador utiliza el desempeño deportivo del jugador como ejemplo de aquello que el resto de los compañeros de equipo no deberían hacer. Ejemplo: “¡quiero que vean lo que él/ella está haciendo mal para que no lo repitan!”.
- c- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** este tipo de castigo ocurre cuando el entrenador proporciona la instrucción de realizar una carga determinada

de ejercicio físico. Ejemplo: “¡Haz 15 flexiones!”, “¡vas a hacer 20 lagartijas!”, entre otros ejercicios.

- d- **Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador:** esta instancia conductual se diferencia de la desaprobación verbal en tanto la expresión del descontento se realiza mediante gritos en forma de regaño y/o manifestación despectiva con un tono de voz elevado.
- e- **Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca:** esta instancia se presenta cuando el entrenador le da la instrucción al jugador de salirse del juego y/o sentarse en la banca.

Es importante destacar que las instancias de reforzamiento definidas anteriormente corresponden en su totalidad a lo que se entiende como “refuerzo positivo” ya que, si revisamos la definición señalada en el marco referencial, todas las instancias implican un estímulo agradable que se está agregando o proporcionando al atleta, por lo que la consecuencia positiva se encuentra al recibir estas contingencias. Por otro lado, todas las instancias de castigo a excepción de “instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca”, corresponden a un “castigo positivo” debido a que el entrenador agrega un estímulo aversivo a los deportistas. Por último, se habla de un “castigo negativo” en la instancia “instrucción de retirarse del juego/sentarse en la banca” ya que se suprime o se prescinde de un estímulo agradable, que en este caso es la permanencia en el juego.

Estas definiciones fueron incorporadas al registro de frecuencias con el objetivo de que los observadores pudiesen leerlas en caso de que surgieran dudas al momento de presentarse alguna instancia en las sesiones de entrenamiento (Ver Anexo E), no obstante, cada una de estas instancias fueron explicadas con detenimiento en el entrenamiento a los observadores, realizado previo al inicio del trabajo de campo.

6.2. Evaluación del acuerdo entre observadores

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del registro de frecuencias de la prueba piloto (Ver Anexos F, G y H), la cual se aplicó teniendo como sujeto de observación al entrenador L.S (entrenador 1). En la tabla se muestran las frecuencias de cada instancia conductual dividida por observador, siendo los números

(1,2,3...) los indicadores de frecuencia, mientras que el cero (0), indica la ausencia de observación. Por último, al final de las filas se encuentra el total de observaciones por contingencia, donde se especifica la suma de las frecuencias obtenidas por cada observador tanto en el reforzamiento como en el castigo.

Tabla 10.

Resultados de frecuencias para la Prueba Piloto.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	0	0	0
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	1	1	1
Posicionar al jugador como titular	1	1	1
Expresión de ánimo o aliento	0	0	0
Total de observaciones reforzamiento:	2	2	2
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	6	5	6
Uso del jugador como ejemplo negativo	1	1	2
Uso del ejercicio físico como amonestación	4	3	4
Uso del grito o tono elevado de voz	5	4	4
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	1	1	2
Total de observaciones castigo:	17	14	18

En la Tabla 10 se observa una mayor frecuencia de observaciones registradas de castigo que de reforzamiento, ya que, en ésta última se aprecian tres instancias conductuales que no fueron observadas en absoluto por los tres observadores, situación que no ocurrió con el castigo, en el cual cada una de las instancias conductuales si fueron observadas.

Ahora bien, es necesario determinar la confiabilidad de las observaciones registradas, ya que esta nos indica que tan precisos son los datos. Según Kazdin (2000), evaluar el acuerdo entre observadores es importante porque minimiza o circunscribe los prejuicios del observador individual.

“La confiabilidad se refiere al acuerdo entre observadores y para llevar a cabo esto se comparan los registros simultáneos de dos o más observadores que ven la misma conducta” (Bijou, Peterson y Ault, 1968; citado por Lacasella, 2000, p. 57).

Para obtener la confiabilidad de las observaciones, Lacasella (2000) indica que, cuando la dimensión relevante de la conducta es frecuencia, se requiere la utilización de la siguiente fórmula estadística:

$$\frac{\text{Número menor de observaciones}}{\text{Número mayor de observaciones}} \times 100$$

Es importante enfatizar que esta fórmula toma en cuenta solamente a dos (2) observadores, es por ello que, para poder trasladarla a la presente investigación, la cual cuenta con tres (3) observadores, se realizaron tres cruces diferentes, que son los siguientes:

- Observador 1 con el Observador 2
- Observador 2 con el Observador 3
- Observador 3 con el Observador 1

Una vez culminados los tres cruces, se promedió el total, para obtener así el índice de confiabilidad.

Tomando esto en cuenta, observamos que respecto al reforzamiento, al existir un acuerdo total tanto en el número de observaciones como en la ausencia de observaciones, se

concluye que existe una confiabilidad del 100%, ya que al seguir los pasos explicados anteriormente se obtuvo lo siguiente:

1. Observador 1 x Observador 2: $2/2 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $2/2 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $2/2 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100+100+100 \div 3 = 100\%$

Por otro lado, con respecto al castigo se presentan los siguientes resultados:

1. Observador 1 x Observador 2: $14/17 \times 100 = 82,35$
2. Observador 2 x Observador 3: $14/18 \times 100 = 77,77$
3. Observador 3 x Observador 1: $17/18 \times 100 = 94,44$
4. Promedio: $82,35+77,77+94,44 \div 3 = 85\%$

Esto nos indica que la confiabilidad entre observadores del castigo en la prueba piloto es de 85%.

Aunque no existe un criterio único sobre acuerdo aceptable, la convención dicta que el acuerdo se ubique entre 80 y 100 por ciento, ya que, el acuerdo entre observadores inferior a 80% sugiere que ocurre una moderada cantidad de error en el registro (Kazdin, 2000). Tomando esto en cuenta, se observa que los porcentajes en ambas contingencias fueron altos, lo cual nos permite no solo comprobar que las instancias conductuales designadas en el registro efectivamente si surgieron en la práctica, sino que también, las observaciones tienen una alta confiabilidad. Por lo que se procede a continuar con el trabajo de campo teniendo como base una prueba piloto exitosa.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las frecuencias registradas durante los tres días de observación correspondientes a las contingencias administradas por L.S (entrenador 1). Es importante mencionar que cada uno de los días está representado con una tabla diferente, siendo tres (3) tablas en total. (Ver Anexos I, J y K para visualizar los resultados del observador 1 como ejemplo ilustrativo de los datos representados en físico).

Tabla 11.

Día 1 de observación Entrenador L.S.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	1	1	1
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0
Posicionar al jugador como titular	1	1	1
Expresión de ánimo o aliento	1	1	1
Total de observaciones reforzamiento:	3	3	3
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	5	4	4
Uso del jugador como ejemplo negativo	1	1	1
Uso del ejercicio físico como amonestación	5	5	5
Uso del grito o tono elevado de voz	3	3	2
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	1	1	1
Total de observaciones castigo:	15	14	13

Tabla 12.

Día 2 de observación Entrenador L.S.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	4	5	5
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	1	1	1
Posicionar al jugador como titular	0	0	0
Expresión de ánimo o aliento	3	3	4
Total de observaciones reforzamiento:	8	9	10
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	4	4	5
Uso del jugador como ejemplo negativo	2	2	2
Uso del ejercicio físico como amonestación	0	0	0
Uso del grito o tono elevado de voz	11	11	11
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	0	0	0
Total de observaciones castigo:	17	17	18

Tabla 13.

Día 3 de observación Entrenador L.S.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	3	3	3
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0
Posicionar al jugador como titular	0	0	0
Expresión de ánimo o aliento	0	0	0
Total de observaciones reforzamiento:	3	3	3
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	3	3	4
Uso del jugador como ejemplo negativo	1	1	1
Uso del ejercicio físico como amonestación	0	0	0
Uso del grito o tono elevado de voz	6	6	5
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	1	1	1
Total de observaciones castigo:	11	11	11

Ahora bien, a continuación se presentarán las frecuencias obtenidas en los tres días de observación correspondientes a R.C (entrenador 2). Al igual que con el entrenador 1, cada uno de los días de registro del trabajo de campo están representados en tres (3) tablas diferentes:

Tabla 14.

Día 1 de observación Entrenador R.C.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	2	2	2
Uso del jugador como ejemplo positivo	1	1	1
Felicitaciones	0	0	0
Posicionar al jugador como titular	0	0	0
Expresión de ánimo o aliento	0	0	0
Total de observaciones reforzamiento:	3	3	3
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	6	7	6
Uso del jugador como ejemplo negativo	0	0	0
Uso del ejercicio físico como amonestación	4	4	4
Uso del grito o tono elevado de voz	10	10	10
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	3	3	3
Total de observaciones castigo:	23	24	23

Tabla 15.

Día 2 de observación entrenador R.C.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	2	2	2
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	2	1	2
Posicionar al jugador como titular	0	0	0
Expresión de ánimo o aliento	2	2	3
Total de observaciones reforzamiento:	6	5	7
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	8	7	8
Uso del jugador como ejemplo negativo	1	1	1
Uso del ejercicio físico como amonestación	1	1	1
Uso del grito o tono elevado de voz	11	12	11
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	1	1	1
Total de observaciones castigo:	22	22	22

Tabla 16.

Día 3 de observación entrenador R.C.

Instancias conductuales de reforzamiento	Observador 1	Observador 2	Observador 3
Aprobación verbal	3	4	4
Uso del jugador como ejemplo positivo	0	0	0
Felicitaciones	1	1	1
Posicionar al jugador como titular	0	0	0
Expresión de ánimo o aliento	0	0	0
Total de observaciones reforzamiento:	4	5	5
Instancias conductuales de castigo			
Desaprobación verbal	1	1	1
Uso del jugador como ejemplo negativo	3	4	4
Uso del ejercicio físico como amonestación	4	4	4
Uso del grito o tono elevado de voz	6	8	8
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	1	1	1
Total de observaciones castigo:	15	18	18

Una vez presentadas todas las tablas correspondientes a las frecuencias de las contingencias administradas por los entrenadores 1 y 2 durante trabajo de campo, se procederá a calcular el índice de confiabilidad de observadores para el reforzamiento y el castigo registrado en cada uno de los días de observación:

Confiabilidad de observación para el día 1 (Entrenador 1)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $3/3 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $3/3 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $3/3 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100 + 100 + 100 \div 3 = 100\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $14/15 \times 100 = 93,33$
2. Observador 2 x Observador 3: $13/14 \times 100 = 92,85$
3. Observador 3 x Observador 1: $13/15 \times 100 = 86,66$
4. Promedio: $93,33 + 92,85 + 86,66 \div 3 = 91\%$

Confiabilidad de observación para el día 2 (Entrenador 1)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $8/9 \times 100 = 88,88$
2. Observador 2 x Observador 3: $9/10 \times 100 = 90$
3. Observador 3 x Observador 1: $8/10 \times 100 = 80$
4. Promedio: $88,88 + 90 + 80 \div 3 = 86\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $17/17 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $17/18 \times 100 = 94,44$
3. Observador 3 x Observador 1: $17/18 \times 100 = 94,44$
4. Promedio: $100 + 94,44 + 94,44 \div 3 = 96\%$

Confiabilidad de observación para el día 3 (Entrenador 1)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $3/3 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $3/3 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $3/3 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100 + 100 + 100 \div 3 = 100\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $11/11 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $11/11 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $11/11 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100 + 100 + 100 \div 3 = 100\%$

Confiabilidad de observación para el día 1 (Entrenador 2)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $3/3 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $3/3 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $3/3 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100 + 100 + 100 \div 3 = 100\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $23/24 \times 100 = 95,83$
2. Observador 2 x Observador 3: $23/24 \times 100 = 95,83$
3. Observador 3 x Observador 1: $23/23 \times 100 = 100$
4. Promedio: $95,83 + 95,83 + 100 \div 3 = 97\%$

Confiabilidad de observación para el día 2 (Entrenador 2)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $5/6 \times 100 = 83,33$
2. Observador 2 x Observador 3: $5/7 \times 100 = 71,42$
3. Observador 3 x Observador 1: $6/7 \times 100 = 85,71$
4. Promedio: $83,33 + 71,42 + 85,71 \div 3 = 80\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $22/22 \times 100 = 100$
2. Observador 2 x Observador 3: $22/22 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $22/22 \times 100 = 100$
4. Promedio: $100 + 100 + 100 \div 3 = 100\%$

Confiabilidad de observación para el día 3 (Entrenador 2)

Reforzamiento:

1. Observador 1 x Observador 2: $4/5 \times 100 = 80$
2. Observador 2 x Observador 3: $5/5 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $4/5 \times 100 = 80$
4. Promedio: $80 + 100 + 80 \div 3 = 87\%$

Castigo:

1. Observador 1 x Observador 2: $15/18 \times 100 = 83,33$
2. Observador 2 x Observador 3: $18/18 \times 100 = 100$
3. Observador 3 x Observador 1: $15/18 \times 100 = 83,33$
4. Promedio: $83,33 + 100 + 83,33 \div 3 = 89\%$

Para finalizar este apartado, en la Tabla 17 se presenta una recopilación de todos los índices de confiabilidad entre observadores, divididos por día y dimensión, con el objetivo de facilitar la visualización de los datos:

Tabla 17.

Índices de confiabilidad entre observadores.

	L.S (Entrenador 1)	R.C (Entrenador 2)
Confiabilidad reforzamiento		
Día 1	100%	100%
Día 2	86%	80%
Día 3	100%	87%
Confiabilidad castigo		
Día 1	91%	97%
Día 2	96%	100%
Día 3	100%	89%

Como se puede observar, los índices de confiabilidad entre observadores son altos, ya que ninguno de los porcentajes correspondientes al reforzamiento y el castigo baja del 80%. Además de esto, las instancias conductuales registradas tuvieron una variación que fluctuó entre uno y dos puntos, lo cual no arroja grandes diferencias, y, paralelamente, diversas instancias fueron registradas la misma cantidad de veces por los observadores, logrando obtener 100% de confiabilidad en cinco oportunidades diferentes, tanto en reforzamiento como en castigo. Tomando todo esto en cuenta, se puede concluir que existe alta homogeneidad y confiabilidad en los datos observados.

6.3. Registro de línea base

A continuación se presentan las líneas base correspondientes a la medición de frecuencias de las contingencias administradas por los entrenadores 1 y 2 durante la fase de aplicación formal. Se muestran líneas bases separadas para las contingencias reforzamiento y castigo registradas por cada observador, con el objetivo de ilustrar los resultados recogidos apuntando a una visualización clara y precisa de las diferencias encontradas. Se comenzará presentando las líneas base de los días de aplicación del entrenador 1, incluyendo sus respectivas interpretaciones, y, por último, se presentan las líneas bases obtenidas de la medición del trabajo de campo con el entrenador 2, en conjunto con el análisis de cada una.

6.3.1 Medición del trabajo de campo con el Entrenador 1 (L.S)

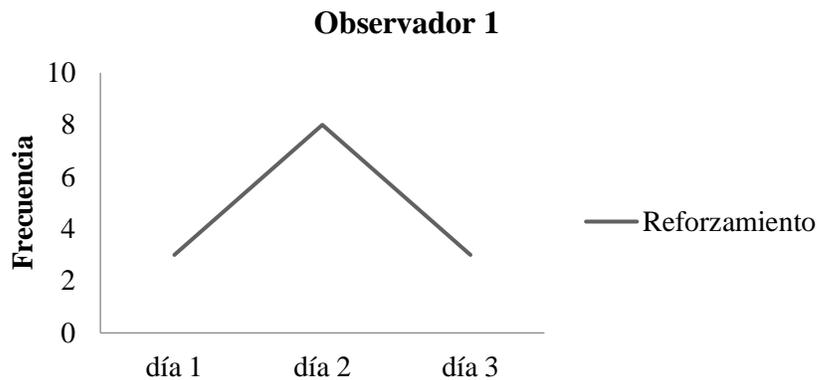


Figura 1. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 1.

Como se puede observar, existe una similitud en los días 1 y 3 con respecto a la frecuencia de reforzamiento, obteniendo en ambos días un total de tres instancias. Sin embargo, en el día 2 se presenta una variabilidad considerable, ya que el observador 1 registró una frecuencia de ocho instancias conductuales de reforzamiento. Se observa poca estabilidad en la tendencia.

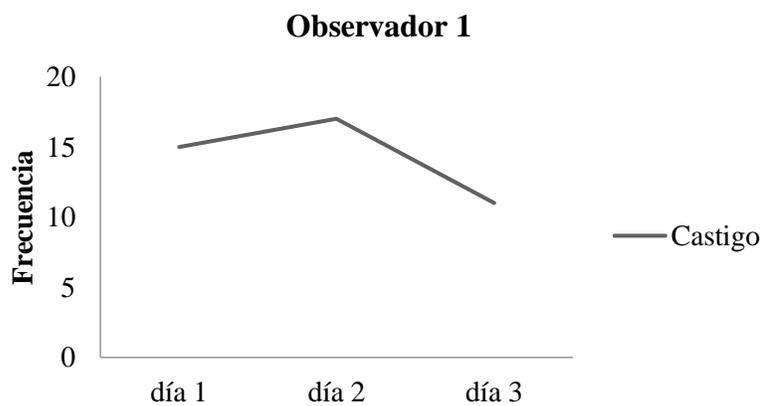


Figura 2. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 1.

En la Figura 2 se registra variabilidad en la administración de castigo, obteniendo una frecuencia de quince instancias conductuales para el primer día, diecisiete instancias para el segundo y once instancias conductuales de castigo en el tercero, siendo este último el día con menor frecuencia de castigo registrada.

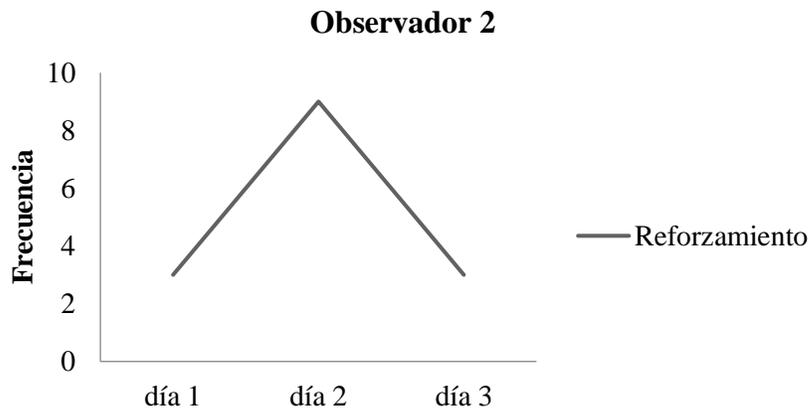


Figura 3. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 2.

En la Figura 3, correspondiente al observador 2, se evidencia una coincidencia con la Figura 1 con respecto al incremento en la administración de reforzamiento y su posterior decremento, observando una frecuencia de tres instancias conductuales de reforzamiento en el primer día, nueve instancias en el segundo día, y de nuevo tres instancias registradas en el último día.

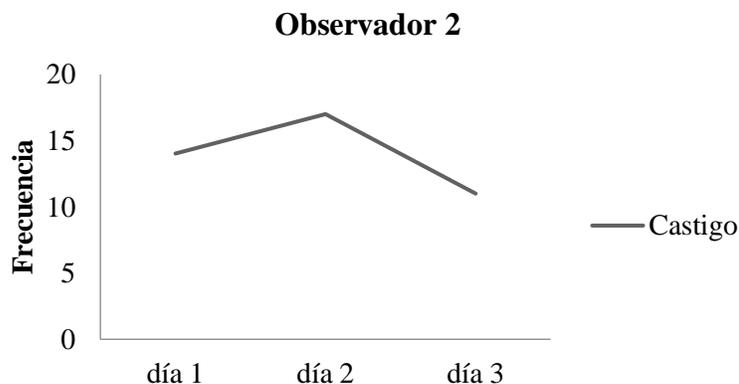


Figura 4. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 2.

En la Figura 4 observamos variabilidad en la administración de castigo, con catorce instancias conductuales registradas en el día 1 y diecisiete instancias en el día 2. Se evidencia que el tercer día el castigo administrado presenta una disminución importante, ya que se registran once instancias conductuales, al igual que en los datos registrados por el observador 1 y observador 3 representados en la Figura 2 y Figura 6 respectivamente.

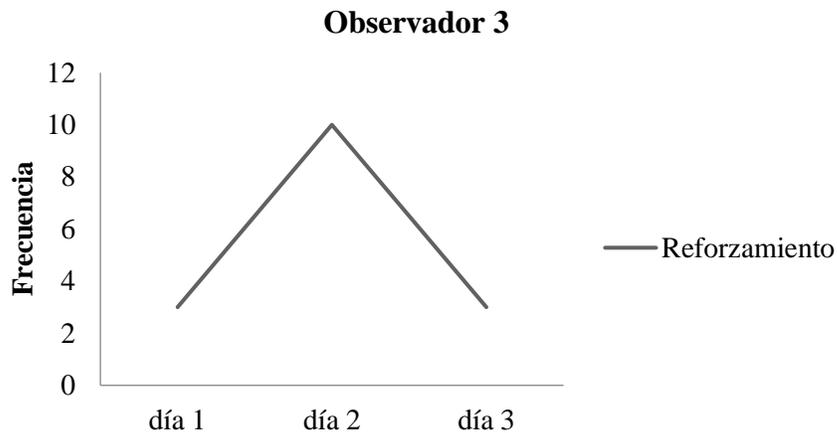


Figura 5. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 3.

En lo que respecta al tercer observador, en la Figura 5 se evidencia la misma tendencia ascendente-decreciente que en las líneas base de reforzamiento anteriores, observando tres instancias conductuales en el día 1, un aumento de siete puntos en la frecuencia del día 2, con un total de diez instancias registradas, y por último, una disminución en la administración de reforzamiento en el día 3, con tan solo tres instancias conductuales.

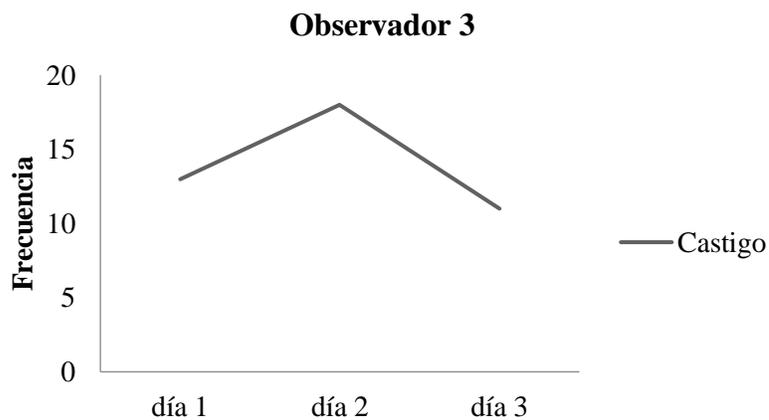


Figura 6. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 3.

Por último, en la Figura 6 observamos una variabilidad importante, con trece instancias de castigo registradas en el primer día, dieciocho instancias en el segundo y once en el tercero. Por lo que no existe estabilidad en los datos observados.

6.3.2 Medición del trabajo de campo con el Entrenador 2 (R.C)

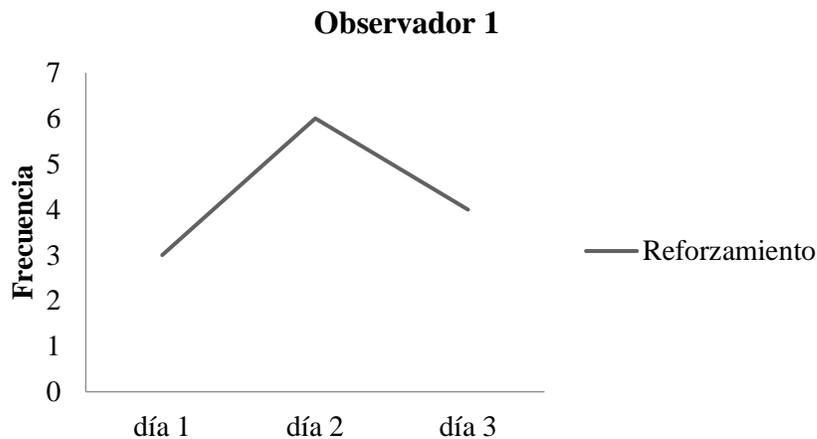


Figura 7. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 1.

Al observar la Figura 7, se puede evidenciar una leve variabilidad en las frecuencias de reforzamiento registradas por el observador 1. Observamos una frecuencia de tres instancias conductuales en el día 1, seis instancias en el día 2 y cuatro en el último día. Se obtiene entonces una tendencia ascendente- descendiente.

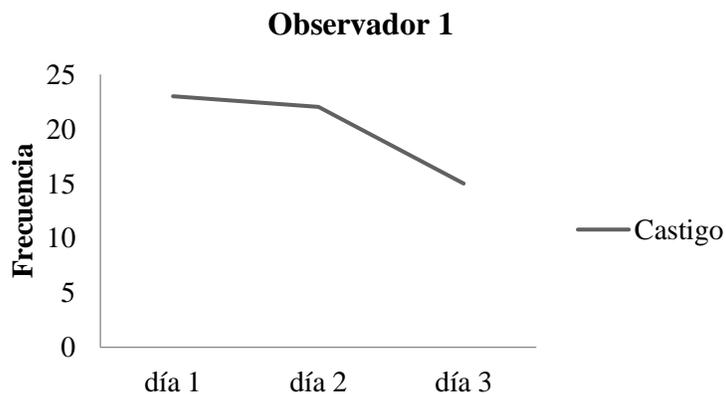


Figura 8. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 1.

Se evidencia estabilidad en la frecuencia de castigo en los primeros dos días de entrenamiento, obteniendo veintitrés instancias conductuales en el primer día y veintidós instancias en el segundo día. No obstante, se aprecia un decremento de la frecuencia de castigo en el tercer día, con quince instancias conductuales registradas, lo cual representa una variabilidad importante con respecto a los dos días anteriores.

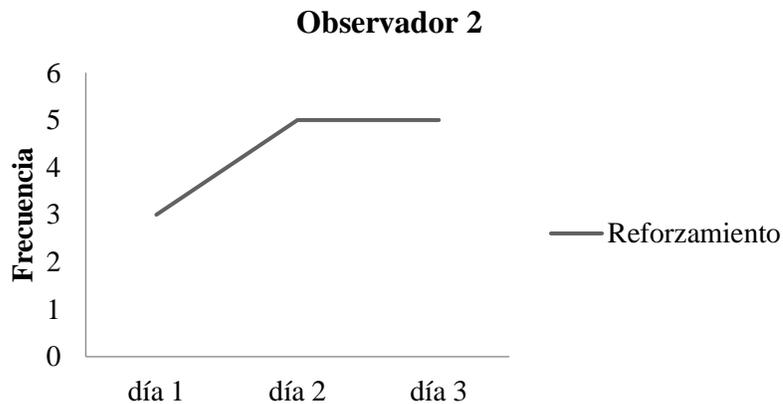


Figura 9. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 2.

En lo que respecta a los datos registrados por el segundo observador, en la Figura 9 se aprecia estabilidad a partir del segundo día en la frecuencia de administración de reforzamiento, con una frecuencia de tres instancias conductuales en el primer día, y cinco instancias conductuales tanto en el segundo como en el tercer día.

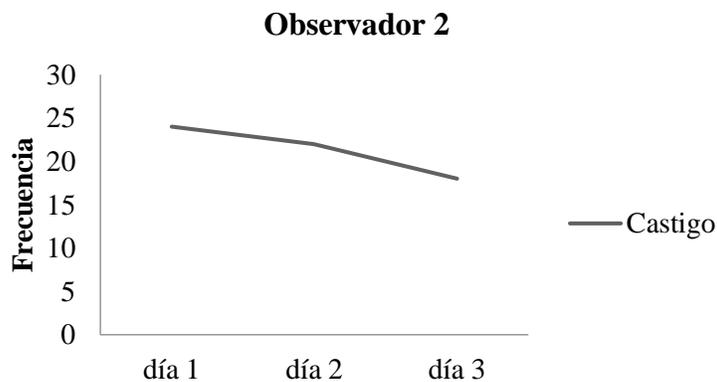


Figura 10. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 2.

En la Figura 10 se puede apreciar un descenso progresivo en las frecuencias de castigo, se evidencia un total de veinticuatro instancias conductuales administradas en el primer día, veintidós instancias en el segundo, y finalmente, dieciocho en el tercero. Esta tendencia descendente se mantiene en las tres líneas bases de castigo de cada observador correspondientes al entrenador 2.

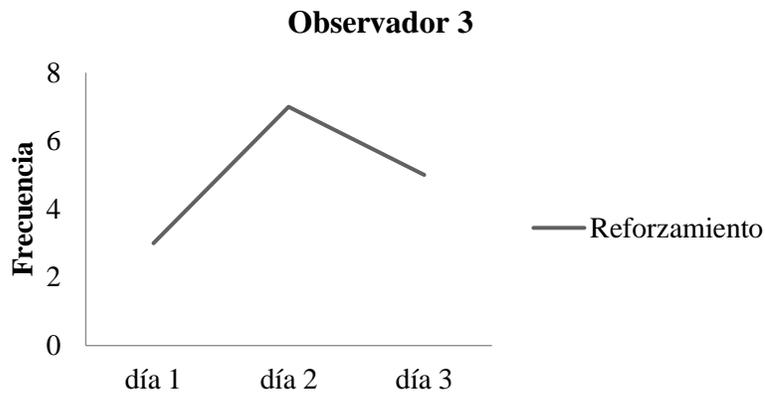


Figura 11. Frecuencia de reforzamiento registrada por el Observador 3.

En cuanto a la Figura 11, se observan los datos registrados por el tercer observador, con una frecuencia de reforzamiento de tres instancias durante el primer día de entrenamiento, siete instancias en el segundo día, y cinco instancias en el tercer día. Se aprecia una leve variabilidad en la administración de contingencias.

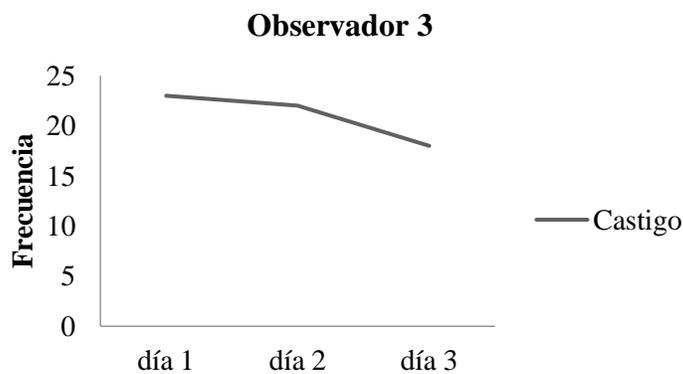


Figura 12. Frecuencia de castigo registrada por el Observador 3.

Para finalizar, en la Figura 12 se evidencia la misma tendencia descendente descrita anteriormente en lo que respecta a la frecuencia de las instancias conductuales de castigo administradas por el entrenador 2, con veintitrés instancias registradas en el primer día, veintidós instancias en el segundo día y por último, dieciocho instancias en el tercero.

6.4. Análisis cualitativo de los datos observados

6.4.1 Prueba Piloto

Se comenzará el análisis cualitativo a partir de la fase de prueba piloto, la cual se llevó a cabo en una (1) sola sesión de entrenamiento. Es importante destacar que la ubicación de los observadores con respecto al campo de fútbol no tuvo cercanía alguna con el entrenador ni los atletas, sin embargo, el ángulo de posicionamiento estuvo seleccionado para que de forma estratégica permitiera tener una visión completa del panorama, sin interferir con la dinámica deportiva habitual.

Al comenzar el entrenamiento, el entrenador pidió a las jugadoras pertenecientes a la categoría libre realizar una rueda para iniciar el calentamiento. Se pudo observar dispersión, desconcentración y un alto grado de comunicación por parte de las atletas al momento de emitirse esta primera instrucción. En ese momento se emitió la primera instancia conductual (Uso del grito) el cual estuvo dirigido al equipo completo. Esta instancia se repitió un par de veces más hasta que las jugadoras conformaron el círculo de calentamiento.

Posteriormente, se inició el juego, en el cual dividieron a las jugadoras en tres grupos (Equipo A, Equipo B y Banca). El grupo de Banca estuvo conformado por cuatro jugadoras, quienes no participaron en el juego a lo largo de todo el entrenamiento a excepción de una de ellas, quién fue incorporada al partido aproximadamente a mitad de la sesión. Por ello, se contabilizó dicha decisión del entrenador como una (1) instancia de castigo (Instrucción de sentarse en la banca). Se observó que las jugadoras del grupo Banca mantuvieron una conducta caracterizada por mantenerse cabizbajas, desganadas y con el frecuente uso del celular durante toda la sesión.

Durante el juego de fútbol, el Equipo B tuvo un desempeño notablemente mejor en términos deportivos que el Equipo A, quienes tuvieron diversos errores técnicos tales como pateos deficientes de la pelota, pases mal direccionados y uso de la mano al momento de poseer el balón. Ante este desempeño deportivo, el entrenador administró las siguientes instancias de castigo:

- 1- **Desaprobación Verbal:** Verbatums como “¿Qué estás haciendo?!”, “Yo ya te lo dije que no se chuta así”, y “¡Mal, mal, horrible!” fueron realizados por el Entrenador 1.
- 2- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** Se observó una instancia conductual en la que el entrenador señaló a una de las jugadoras del Equipo A y manifestó en un tono de voz alto: “Vean eso, así no se hace un pase”.
- 3- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** En cuatro oportunidades, ante los errores técnicos mencionados anteriormente, el entrenador decidió dar la instrucción a algunas jugadoras de dar diez vueltas trotando al campo de fútbol.
- 4- **Uso del grito o tono elevado de voz:** Es importante destacar que esta instancia conductual en conjunto con la desaprobación verbal, fueron las contingencias administradas con una mayor frecuencia durante la sesión de entrenamiento de la prueba piloto, y esto se mantuvo durante las sesiones de aplicación formal.

Con respecto a las instancias de reforzamiento, solo se observaron dos (2), la primera, una felicitación explícita a una jugadora del Equipo B, ante un gol realizado desde aproximadamente la mitad del campo de fútbol, el cual causó gran furor en sus compañeras de equipo. La segunda, el posicionamiento como titular del juego, a una de las jugadoras del Grupo Banca, a quién el entrenador decidió incorporar al Equipo A sin mayor explicación proporcionada.

Se observó que la jugadora que recibió la felicitación tuvo un buen desempeño deportivo durante el resto de la sesión de entrenamiento, presentando un lenguaje corporal animado, concentrado y alegre. Por otro lado, la jugadora que fue posicionada como titular mostró un desempeño deportivo regular, sin errores técnicos ni jugadas importantes, se mantuvo a la par de sus compañeras de equipo, sin destacarse positiva ni negativamente.

Adicionalmente, se pudo observar que ante la administración de contingencias de castigo, las jugadoras respondían con un lenguaje corporal que sugería rechazo, especialmente con la desaprobación verbal y el uso del grito. Se apreció desconcentración en la jugada en curso, expresiones faciales de disgusto y un

desempeño notablemente torpe, con presencia de tropezones y pases desviados luego de que el entrenador emitía dichas instancias. No se evidenció ningún tipo de mejoría en el desempeño deportivo después de los castigos administrados.

El Equipo A (quienes fueron castigadas frecuentemente) culminó el juego emitiendo conductas tales como patadas al suelo, expresión de groserías explícitas y postura desgarbada. Por otro lado, El Equipo B ganó el juego y manifestó una conducta de risas, alegría, cantos y consignas (“U, U, UCV”).

6.4.2 Sesiones de observación Entrenador 1 (L.S)

Al igual que en la prueba piloto, la cual fue realizada en una sesión de entrenamiento del mismo entrenador (L.S), se mantuvo la constante de administración de contingencias de castigo en una frecuencia mucho más alta que aquellas contingencias de reforzamiento. Y, además, se mantuvo la constante en la que el uso del grito y la desaprobación verbal fueron las instancias que se presentaron mayor cantidad de veces.

En el día uno, al igual que en la prueba piloto, se realizó un juego en el cual se dividió al equipo de la categoría libre en tres grupos, Equipo A, Equipo B y Grupo Banca, este último también fue contabilizado como una (1) instancia de castigo (Instrucción de sentarse en la banca). Esta vez, el grupo de la banca estuvo conformado por seis jugadoras, quienes, al contrario que en la sesión correspondiente en la prueba piloto, no estuvieron desganadas o en constante utilización del celular, sino que se mantuvieron conversando entre ellas durante la mayoría del entrenamiento, sin prestar mayor atención al juego en curso.

El Equipo A y el Equipo B estuvieron distribuidos de una forma diferente al de la prueba piloto. Sin embargo, las mismas jugadoras que sobresalieron en términos deportivos en dicha oportunidad, volvieron a sobresalir a pesar de estar en equipos distintos. Por otro lado, las instancias de castigo fueron administradas a jugadoras diferentes a las de la sesión anterior.

Con respecto a las instancias de reforzamiento, se presentaron las siguientes:

- 1- **Aprobación verbal:** Verbatim L.S: “*¡así se hace un gol!*”, expresión que estuvo dirigida a una jugadora del Equipo B quién logró ingresar el balón al arco contrario.
- 2- **Posicionar al jugador como titular:** al igual que en la sesión de la prueba piloto, se seleccionó a una jugadora del grupo banca para que formara parte del juego, y, de nuevo, no se dio una explicación para esta decisión.
- 3- **Expresión de ánimo o aliento al jugador:** una vez ingresada la jugadora que fue posicionada como titular, el L.S le manifestó, Vb. Entrenador 1: “*¡Dale M., Metete, dale!*”, haciendo referencia al nombre de la jugadora, y animándola a poner empeño al juego.

Se hace importante mencionar que las contingencias de castigo en el día 1 fueron administradas no solo ante errores técnicos de las jugadoras, sino también por conductas que denotaban desgano por el juego. De hecho, la gran mayoría de las instancias de desaprobación verbal, uso del grito y uso del ejercicio físico como forma de amonestación, fueron administradas ante posturas desgarbadas, disminución de la velocidad, conversaciones entre las jugadoras y desanimo al patear la pelota. Esta conducta por parte de las atletas no fue observada durante la prueba piloto o los días posteriores de aplicación formal. Se desconoce la razón por la cual se presentó este comportamiento.

Con respecto a la instancia de uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores, fue utilizado una vez con una de las futbolistas del Equipo A, quién, a pocos minutos de iniciar el juego, fue a buscar agua. Ante esta situación, L.S expresó lo siguiente: “*No puede ser que no se preparen antes de comenzar, no quiero que más nadie se me salga, dejen la flojera*”. Ante este comentario, la jugadora adoptó una actitud apenada y una postura encorvada.

Los tres observadores concordaron en la percepción de que en el día 1 de entrenamiento se evidenció un déficit en el desempeño deportivo de las jugadoras en términos generales, si bien unas pocas tuvieron un buen rendimiento, la mayoría mantuvo conversaciones durante el juego, y se pudo evidenciar un desanimo generalizado en el grupo. Por su parte, el entrenador se observaba molesto, ya que administró una alta frecuencia de instancias de castigo y denotaba una expresión facial caracterizada por el ceño fruncido.

En el día dos de entrenamiento, no se realizó una dinámica de juego, sino que se trató de una sesión basada en ejercicios físicos tales como flexiones, vueltas al campo olímpico, carreras, circuitos, chutes (lanzamientos de balón) en pareja y chutes individuales.

Entre las características más resaltantes del día dos de observación se pueden puntualizar las siguientes:

- Fue la sesión del Entrenador 1 con mayor frecuencia de la instancia conductual “Uso de grito o tono elevado de voz” (Con un total de once veces).
- Fue el día con mayor cantidad de reforzamientos (Los observadores registraron entre ocho y diez instancias diferentes).
- En su gran mayoría, las instancias de castigo no se debieron a alguna conducta irrespetuosa, desganada o técnicamente incorrecta. El uso del grito fue administrado indiscriminadamente en al menos ocho oportunidades.

Con respecto a las contingencias de reforzamiento que pudieron ser observadas se encuentran las siguientes:

- 1- **Aprobación verbal:** usualmente administrada ante chutes exitosos de las jugadoras, tanto en pareja como individualmente. L.S utilizó frases tales como: “*¡bien, bien!*” y “*¡eso es, así se patea!*”.
- 2- **Felicitaciones:** se registró una (1) felicitación a una jugadora al finalizar la sesión, la cual tuvo un alto rendimiento durante todo el entrenamiento. Esta jugadora respondió con una sonrisa y un lenguaje corporal alegre ante la felicitación de L.S.
- 3- **Expresión de ánimo o aliento al jugador:** esta instancia fue administrada a aquellas jugadoras que tenían una posición atrasada con respecto al resto de sus compañeras en las carreras. Se utilizaron frases como: “*¡dale, dale, dale!*” seguido del nombre de la jugadora.

Por su parte, entre las contingencias de la dimensión castigo que fueron registradas se pueden puntualizar las siguientes:

- 1- **Desaprobación verbal:** Esta contingencia fue administrada ante fallas diversas por parte de las jugadoras en los diferentes ejercicios del circuito de entrenamiento.

- 2- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** se contabilizó esta instancia ante frases tales como: “¡*vean, no sea pateada así!*”, las cuales fueron emitidas por L.S como respuesta ante chutes desviados o pateados con poca fuerza.
- 3- **Uso el grito o tono elevado de voz:** como se mencionó anteriormente, se observó que el uso del grito fue constante en situaciones que no lo ameritaban necesariamente. Por ejemplo, mientras las jugadoras hacían las vueltas al olímpico y al asignar nuevas tareas de entrenamiento. Es importante aclarar que el Entrenador 1 utilizaba el grito para expresar descontento o para poner énfasis en una instrucción, y los tres observadores concordaron en que el lenguaje corporal y la expresión facial de las jugadoras quienes recibían esta instancia sugería rechazo y disgusto, presentando ceños fruncidos, rotación de ojos y manoteos al aire. Solo se registraron un par de excepciones.

Para finalizar, en el día número tres de observación, el entrenador L.S decidió realizar un juego, no sin antes hacer el calentamiento correspondiente, con rutinas de estiramiento y ejercicios diversos. No se registraron contingencias administradas durante la etapa de calentamiento.

Al culminar las rutinas de ejercicio, al igual que en los días previos, se dividió al grupo en dos equipos (Equipo A y Equipo B), esta vez, sin un grupo en la banca. Con respecto al reforzamiento por parte del Entrenador 1 en este día, solo se presentó la instancia correspondiente a la aprobación verbal, mediante frases como: “¡*así se hace!*” y “¡*bien, bien!*” ante pases exitosos y goles de las jugadoras. Una de las futbolistas pertenecientes al Equipo B, quién logró anotar un gol, respondió con una sonrisa y una carcajada ante la aprobación verbal de L.S.

Por su parte, las instancias de castigo registradas se manifestaron de la siguiente forma:

- 1- **Desaprobación verbal:** generalmente administrada ante errores técnicos durante el juego tales como pases desviados, tropezones y chutes al arco sin éxito. No se observó reacción evidente en las jugadoras ante esta contingencia, quienes se encontraban concentradas en el juego.

- 2- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** una jugadora del Equipo B fue señalada por el entrenador L.S por una especie de rabieta caracterizada por patadas al suelo y expresión de groserías, que se presentó cuando otra atleta del equipo contrario le robó la pelota, causando que ésta cayera al piso. Ante esta situación, el entrenador les indicó a todas las integrantes de la categoría que: *“aprendan a perder, ustedes no son bebés”*.
- 3- **Uso del grito o tono elevado de voz:** esta instancia fue administrada durante diversas ocasiones cuando el entrenador deseaba hacer énfasis en que no estaba de acuerdo con alguno de los movimientos y pases técnicos de las jugadoras durante el juego.
- 4- **Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca:** el entrenador decidió sacar del juego a la misma jugadora que hizo la rabieta al ser lanzada al suelo, Vb. Entrenador 1: *“¡ve a sentarte!”*. Esta jugadora mantuvo un lenguaje corporal muy expresivo, manifestando gestos de rabia y desaprobación. Es importante destacar que este evento tuvo lugar cercano a la finalización de la sesión de entrenamiento, por lo que la futbolista no volvió a ingresar al juego.

Durante todas las sesiones de observación con el Entrenador 1, tanto en la prueba piloto como en la aplicación formal, se pudo apreciar el respeto que todas las jugadoras de la categoría libre tienen hacia él, evidenciándose en su obediencia hacia las instrucciones y direcciones proporcionadas por éste, a pesar de presentar disgusto y rechazo hacia las mismas en muchas oportunidades, así como también en la suma atención que la mayoría prestaba a sus comentarios.

6.4.3 Sesiones de observación Entrenador 2 (R.C)

Al comenzar las observaciones con R.C, se pudo evidenciar una notable diferencia en la dinámica de entrenamiento con respecto al club femenino, ya que los jugadores realizan muy poco calentamiento y las sesiones se basan en su totalidad en los juegos de fútbol, lo cuales también se conforman al dividir al grupo en dos equipos diferentes (Equipo A y Equipo B), aunque, a diferencia del equipo femenino, estos equipos ya están pre-seleccionados en vez de formarse en el momento. Por otro lado, es importante

mencionar que la relación de los futbolistas con el Entrenador 2 se aprecia un poco más distante que el de las jugadoras femeninas con el Entrenador 1, ya que no hay casi comunicación verbal con éste, a excepción de las contingencias administradas en el campo de fútbol.

Debido a que los atletas del equipo masculino entrenan en un campo diferente al del equipo femenino (Cancha de Sierra Maestra, UCV), existió dificultad para hallar una ubicación para la observación que fuera poco visible para los jugadores y el entrenador, ya que solo hay una locación de pequeñas gradas ubicadas justo en frente de la cancha. Por ello, fue imposible mantenerse fuera del campo visual del equipo.

El primer día de entrenamiento se caracterizó por una alta frecuencia de administración de castigo y muy poco reforzamiento. De la misma forma, también se observó que buena parte de las instancias de castigo fueron dirigidas hacia los mismos dos jugadores, con pocas y puntuales excepciones.

Específicamente uno de los jugadores (el capitán del equipo), mantuvo un excelente desempeño deportivo durante todo el juego, por lo que, las tres instancias de reforzamiento que pudieron ser registradas, estuvieron relacionadas con este jugador. La primera, se presentó cuando el Entrenador 2 hizo uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores, ante un gol realizado por el capitán del equipo a pocos minutos luego de comenzar el juego, Vb. Entrenador 2: “*Aprendan de J*”. Al recibir este comentario, el atleta aplaudió y mantuvo un lenguaje corporal animado.

La segunda instancia de reforzamiento fue la aprobación verbal, que se presentó en dos oportunidades ante pases exitosos del capitán del equipo, recibiendo comentarios como: “*¡bien J!*” y “*¡Vamos, así se hace!*”. Ante estas contingencias administradas, el jugador se mantuvo alegre y concentrado en sus jugadas.

Ahora bien, con respecto a las contingencias de la dimensión castigo, en el día 1 se pudo registrar las siguientes:

- 1- **Desaprobación verbal y uso del grito o tono elevado de voz:** estas dos instancias de castigo se mantuvieron a la par en diversas oportunidades, ya que, para expresar la desaprobación verbal, R.C utilizaba el grito. Al igual que en el equipo femenino,

esta contingencia fue administrada ante errores técnicos tales como pases desviados, chutes descoordinados, pérdidas del balón, entre otros. La mayoría de estas instancias estuvieron dirigidas a dos jugadores específicamente, quienes mantuvieron un bajo rendimiento durante el partido, y quienes se mostraban desganados. Es importante acotar que con cada castigo por parte del Entrenador 2, los jugadores parecían desanimarse más, ya que los tres observadores concordaron en que había un empeoramiento del juego de ambos a medida en que transcurría el partido y se administraban más castigos.

- 2- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** en coincidencia con el equipo femenino, el Entrenador 2 también utiliza las vueltas al campo como forma de castigo. Se pudo registrar diversas oportunidades en que esta instancia fue administrada a los dos jugadores mencionados previamente, y a otro jugador que, en un momento dado se detuvo en el juego y realizó gestos de cansancio tales como sacar la lengua y alzar la mano pidiendo un “tiempo”. Ante esto, el entrenador decidió que diera dos vueltas al campo. Esta instancia se tomó como un castigo debido a la renuencia del jugador a concretar las vueltas, haciendo énfasis en su cansancio físico. Sin embargo, terminó obedeciendo al entrenador R.C, con expresión facial de disgusto y un trote desganado.
- 3- **Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca:** se registraron tres oportunidades en las que el Entrenador 2 dio la instrucción a tres jugadores diferentes que se retiraran del juego, no se dio explicaciones al respecto pero los tres observadores concordaron en que los tres jugadores estaban jugando de forma brusca, ya que en diversas oportunidades habían empujado a otros jugadores y hacían que estos se tropezaran. Ninguno de los tres jugadores reclamó la instrucción de R.C, pero si se mostraron molestos, escupiendo repetidamente en el campo, manteniendo el ceño fruncido y con un lenguaje corporal agresivo.

El juego culminó sin mayor problema, el capitán del equipo (quién fue reforzado en varias oportunidades por el Entrenador 2), tuvo la iniciativa de tomar una foto del equipo, notándose más animado que el resto de sus compañeros. Por otra parte, los jugadores que

fueron castigados presentaron una conducta de desinterés por la foto grupal y de hecho, solo dos de ellos participaron en ella.

Pasando al día dos de observación, es importante comenzar resaltando que se registraron casi todas las instancias conductuales designadas en el registro, a excepción del uso de jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores y el posicionamiento del jugador como titular.

El juego comenzó con la administración de varias instancias de uso del grito, debido a la dispersión de los jugadores al principio. No obstante, esta dispersión cesó rápidamente. Las instancias de castigo que se registraron fueron las siguientes:

- 1- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores e instrucción de retirarse del juego:** en los primeros 15 minutos del partido, uno de los jugadores tuvo un momento de ir y venir de la pelota para poder quitársela a otro jugador del equipo contrario, y, en ese contexto, lanzó al jugador al suelo del campo. Ante esta situación, R.C respondió rápidamente, manifestando que: Vb. Entrenador 2: “*¡Tienen que jugar limpio, aprendan, aprendan!*”, señalando al jugador y luego mirando al resto del grupo, haciendo referencia a la situación. Coincidentemente, este mismo jugador fue sacado del juego más adelante, debido a la conducta persistente de lo que R.C llama “*juego sucio*”, es decir, atentar de forma agresiva o poco deportiva contra otros jugadores a fines de quedarse con la pelota o hacer gol.
- 2- **Desaprobación verbal:** esta instancia se presentó, al igual que en casi todas las oportunidades, ante jugadas técnicamente incorrectas, las cuales ya han sido mencionadas repetidas veces anteriormente.
- 3- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** uno de los jugadores tomó la decisión de salir del juego y acercarse al observador 1 para hablar con ella, situación que disgustó al Entrenador 2, quién le dio la instrucción de dar tres vueltas al campo. El jugador se evidenció apenado y se retiró rápidamente del sitio donde estaban ubicados los observadores.

Es relevante destacar que uno de los jugadores que recibió desaprobación verbal en dos oportunidades, logró anotar un gol en el arco contrario más adelante, lo cual no obtuvo

reforzamiento por parte de R.C. Este jugador no volvió a anotar otros goles y se mantuvo con un rendimiento promedio hasta finalizar la sesión.

Con respecto a las instancias de reforzamiento, se pudo observar que, al igual que en la primera sesión de observación con el Entrenador 2, la mayoría fueron dirigidas al capitán del equipo, quién también en esta oportunidad estuvo a la altura del juego.

- 1- **Aprobación verbal:** R.C administró esta instancia al capitán del equipo debido a su desempeño deportivo. Utilizó expresiones como: Vb. Entrenador 2: “*¡bien!*” y “*¡excelente!*”.
- 2- **Felicitaciones:** ambas felicitaciones estuvieron orientadas a resaltar el progreso de uno de los jugadores, quién, por lo que se pudo escuchar, tenía un historial de juegos en los que pasaba desapercibido, y en esta ocasión tuvo una alta participación en el partido, logrando incluso hacer un gol al equipo contrario. Este jugador no respondió directamente a las felicitaciones debido a que se encontraba corriendo durante el juego, no obstante, su lenguaje corporal se evidenciaba animado y alegre, sonriendo constantemente.
- 3- **Expresión de ánimo o aliento al jugador:** esta instancia estuvo dirigida al capitán del equipo, ante su cercanía al arco contrario cuando estaba a pocos momentos de lograr un gol. Se contabilizaron dos frases, Vb. Entrenador 2: “*¡Vamos J!*” y “*¡No te pares, sigue!*”. El capitán logró hacer el gol en el arco contrario y mantuvo un buen desempeño deportivo por el resto de la sesión de entrenamiento.

Por último, el tercer día de observación del Entrenador 2 transcurrió al igual que los dos anteriores, con un juego de fútbol y la misma división de equipos. El único evento que diferenció este día de los previos es que las instancias conductuales de reforzamiento administradas por R.C estuvieron dirigidas a otros jugadores y no al capitán del equipo.

A continuación se presentan las instancias de reforzamiento observadas en esta sesión:

- 1- **Aprobación verbal:** el Entrenador 2 manifestó su aprobación a varios jugadores durante el juego ante jugadas técnicas correctamente aplicadas, mayormente pases del balón, utilizando expresiones como: “*¡Así es!*” y “*¡Bien!*”.

- 2- **Felicitaciones:** los tres observadores registraron una (1) felicitación a uno de los jugadores quién previamente había recibido una instancia de aprobación verbal, esta vez debido a un gol. El atleta respondió al entrenador 2 levantando el brazo y haciendo el gesto del pulgar arriba.

Por otro lado, las instancias conductuales de castigo registradas por los observadores se enumeran a continuación:

- 1- **Desaprobación verbal:** instancia administrada ante un mal chute de balón por parte de un jugador. No se registró respuesta del atleta ante este castigo.
- 2- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** el entrenador 2 utilizó esta contingencia en al menos tres oportunidades en las que señalaba al jugador que cometía el error técnico durante el juego y expresaba frases tales como Vb. Entrenador 2: *“no quiero que nadie me juegue así”* y *“que no se repita un pase como ese”*. En una de las oportunidades en que esta instancia fue administrada por parte del entrenador, uno de los jugadores que fue utilizado como ejemplo negativo respondió con gestos de molestia, tales como el ceño fruncido y manoteos al aire.
- 3- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** al igual que en las sesiones anteriores, solo se registró el uso de la vuelta al campo como la única forma de uso de esta instancia. Fue administrada a varios jugadores que se detuvieron y se salieron del juego o que conversaban entre sí durante el partido. Si bien se observó desgano por parte de los jugadores al realizar las vueltas al campo, estos no respondieron verbalmente con negativa ante la instrucción. Estos atletas mantuvieron un desempeño deportivo regular durante la sesión, ya que no lograron concretar goles en el arco contrario, pases sobresalientes ni jugadas precisas, por lo que no se posicionaron entre los jugadores más destacados del juego.
- 4- **Uso del grito o tono elevado de voz:** esta instancia se presentó en repetidas oportunidades durante el partido, usualmente para expresar *“¡No!”* y *“¿¡Que estás haciendo!?”* en diferentes momentos en los que los jugadores perdían el balón.
- 5- **Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca:** se registró una (1) administración de esta instancia de castigo por parte del entrenador cuando uno de

los jugadores respondió con “*que ladilla*” ante uno de los cambios de posición realizados por el entrenador, quién decidió sentar al atleta en las pequeñas gradas en las cuales se encontraban los observadores. Este jugador se mantuvo expresando descontento hacia las decisiones del entrenador 2 en dicho partido. No obstante, ingresó de nuevo al juego después de aproximadamente veinte minutos, pero no demostró un buen desempeño deportivo, incluso llegando a tropezarse en una oportunidad.

Para concluir el análisis cualitativo, es importante señalar que no se registraron diferencias importantes en las frecuencias de la administración de castigo y refuerzo en el club femenino y el club masculino, obteniendo en ambos equipos una frecuencia de castigo mucho mayor que de reforzamiento, con una predominancia evidente de la instancia: “uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador”. Las implicaciones de los resultados obtenidos en el trabajo de campo serán discutidos a continuación.

VII. DISCUSIÓN

El objetivo general de la presente investigación fue describir las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas que dirigen. En el apartado de análisis cualitativo se logró cumplir con este objetivo a través de la descripción exhaustiva de cada una de las instancias conductuales registradas en las sesiones de observación.

Dentro de la descripción de contingencias llevada a cabo, se pueden señalar dos aspectos sobresalientes, las bajas tasas de administración de reforzamiento y la alta frecuencia de administración de castigo, bajo la forma de uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador, y siendo la desaprobación verbal la segunda forma con mayor incidencia, utilizada mediante frases como “*así no se chuta un balón*”, “*¡mal, mal, horrible!*”, entre otras.

Al hacer una revisión del marco referencial de la presente investigación, nos podemos apegar a uno de los paradigmas de estudio de los entrenadores deportivos propuestos por Medley (1979), el llamado “Proceso-producto o Conductual”, desde el cual

se estudia la conducta de los entrenadores durante su práctica profesional, en su interacción con los deportistas. Partiendo de este enfoque, tenemos a dos entrenadores, ambos masculinos, quienes, a pesar de entrenar clubes de diferente sexo, poseen un método de abordaje del atleta muy parecido. Tanto el entrenador 1 como el entrenador 2 se caracterizan por presentarse con una actitud firme y seria, mostrando un comportamiento impositivo y retador hacia al atleta.

Vemos en la interacción con los jugadores que ambos entrenadores utilizan el grito como método usual de comunicación, y el uso del castigo verbal y físico como una forma no solamente de amonestación, sino también de demostrar autoridad dentro del equipo. Si comparamos esto con lo mencionado en el marco referencial en torno a la clasificación descrita por Moreno y Del Villar (2004), encontramos este estilo de entrenamiento como “autoritario”, caracterizado por la alta exigencia, relaciones poco afectivas y distantes con los deportistas, imposición de normas, y un estilo de aproximación unilateral.

Es importante destacar que, si bien el uso del castigo puede ser necesario en algunas circunstancias específicas, el uso frecuente e indiscriminado del mismo puede ser contraproducente, ya que, “las funciones de castigo se dan siempre que el cambio consecuente disminuye la probabilidad de que la conducta aparezca en el futuro en circunstancias parecidas” (Segura, Sánchez y Barbado, 1995, p. 149), siendo así, si el castigo se administra ante situaciones que no lo ameritan necesariamente, se podría disminuir la probabilidad de que conductas adecuadas vuelvan a aparecer en el futuro. Un ejemplo de esto se puede plasmar en el segundo día de entrenamiento con el entrenador 1, en el cual se administró la instancia “uso del grito” indiscriminadamente mientras las jugadoras hacían las vueltas al olímpico y al asignar nuevas tareas de entrenamiento. La respuesta conductual de las jugadoras fue de rechazo y disgusto ante la administración de este castigo. Según los planteamientos del condicionamiento operante, esto implica que, en circunstancias parecidas, se disminuye la probabilidad de que las jugadoras den las vueltas al olímpico y acaten las nuevas tareas de entrenamiento asignadas, debido a que han aprendido que son castigadas al realizar estas actividades.

Por otro lado, también se registraron oportunidades en las cuales el castigo administrado si se presentó a la par de conductas que lo ameritaban, tales como errores

técnicos, desgano, distracciones e incluso respuestas desaprobatorias al entrenador como “*que ladilla*”.

Ahora bien, se registró una alta tasa de respuestas negativas por parte de los atletas ante los castigos administrados, presentando ceños fruncidos, manoteos al aire, patadas al suelo, posturas encorvadas, entre otras conductas que podrían indicar que algo no funciona del todo bien con respecto a la administración de contingencias de castigo, ya sea en la emisión de las mismas por parte de los entrenadores, o en la recepción de estas contingencias por parte de los futbolistas.

Es importante mencionar que los castigos administrados son de índole público, es decir, los demás jugadores pueden escuchar lo que indica el entrenador, siendo esta una variable que posiblemente pudo influir en las respuestas desaprobatorias de los deportistas, las cuales se presentaron tanto en el club femenino como en el masculino.

Uno de los aspectos más resaltantes de la observación, fue el desempeño deportivo deficiente de varios de los jugadores después de la administración del castigo, el cual fue constante particularmente en el club masculino. Luego de ser castigados, algunos jugadores se tropezaban, actuaban de forma errática y comenzaban a mantener un rendimiento de promedio a bajo, con pases desviados y chutes mal direccionados. Esto, al igual que las respuestas de rechazo y desaprobación ante la administración de castigo, podría estar relacionado al carácter público de dichos castigos, debido a que “la vergüenza puede causar confusión mental” (Gómez, 2005, p. 130).

En contraste con el bajo rendimiento deportivo que seguía a la administración de castigo, se registró en la mayoría de los jugadores una actitud animada y alegre, así como también un buen desempeño deportivo luego de la administración de reforzamiento, el cual se emitía ante eventos tales como goles en el arco contrario, alto rendimiento durante la sesión de entrenamiento, jugadas técnicas aplicadas correctamente, entre otras. Esto no solo promovió la continuación del buen desempeño deportivo demostrado en el entrenamiento, sino que también se aumentan las probabilidades de que este se repita en el futuro, según los planteamientos del condicionamiento operante. Si bien la frecuencia del reforzamiento administrado, como se puede observar en las líneas base, fue mucho más baja que la

frecuencia de castigo en ambos clubes, tuvo repercusiones evidentemente positivas en el rendimiento de los atletas quienes lo recibieron.

Es relevante mencionar que no se registraron diferencias importantes en los índices de administración de reforzamiento y castigo hacia los jugadores del equipo femenino y el equipo masculino. A pesar de que algunas personas podrían llegar a pensar que, por tratarse de mujeres, las jugadoras recibirían un trato más delicado por parte del entrenador 1, este no fue el caso en absoluto, ya que, si bien los índices de castigo fueron un poco más altos en el club masculino, los bajos índices de reforzamiento fueron prácticamente los mismos en ambos equipos. La única diferencia tangible que se pudo registrar con respecto a la interacción entrenador- atleta consistió en que la relación de los jugadores masculinos con el Entrenador 2 se evidenció más distante que el de las jugadoras femeninas con el Entrenador 1, ya que en el club femenino se observaron algunos momentos en los que las atletas y L.S mantenían conversaciones, formulaban preguntas y recibían respuestas. Por el contrario, en el club masculino no se observó demasiada comunicación verbal con R.C, a excepción de requisitos puntuales como permisos para salir del juego, y por supuesto, las contingencias administradas por el entrenador en el campo de fútbol.

Vemos entonces que, mediante las sesiones de observación y la medición posterior de las frecuencias de reforzamiento y castigo, se logró dar respuesta al primer objetivo específico planteado para la investigación, el cual era “señalar las contingencias conductuales predominantes en la relación entrenador-atleta”. El castigo, como se mencionó anteriormente, predominó ampliamente sobre el reforzamiento tanto en el club femenino como en el masculino, siendo el uso del grito y la desaprobación verbal las instancias más utilizadas por ambos entrenadores.

Para finalizar, también se dio respuesta al segundo objetivo específico: “identificar los eventos contextuales ante los cuales son administradas las contingencias conductuales”, sabiendo que el castigo se administró ante errores técnicos, conductas que denotaban distracción, desgano, respuestas inadecuadas, e incluso situaciones que no ameritaban el castigo, como dar vueltas al estadio olímpico y la asignación de nuevas tareas de entrenamiento. El reforzamiento, por su parte, fue administrado ante situaciones en las que el atleta demostraba un buen desempeño deportivo, como hacer goles, principalmente, y

situaciones en las que necesitaban ánimo o impulso para concretar una jugada o un ejercicio, como fue el caso de las jugadoras del club femenino que se encontraban atrasadas con respecto al resto en una carrera, y el entrenador 1 utilizó la instancia “expresión de ánimo o aliento al jugador”.

Tomando en cuenta el trabajo de campo realizado, los resultados de la investigación y la discusión, a continuación se presentan las conclusiones formuladas.

VIII. CONCLUSIONES

El estudio de las contingencias conductuales administradas por los entrenadores deportivos es de suma relevancia porque permite conocer de primera mano las características de la relación entrenador- atleta, el tipo de contingencias que siguen al desempeño del deportista y ante qué eventos contextuales son administradas. Con esta valiosa información conductual, se puede predecir la conducta que probablemente se emitirá en el futuro, siguiendo los planteamientos del condicionamiento operante.

Es por esto que si se desea lograr un desempeño deportivo óptimo, así como también comportamientos adecuados en el contexto deportivo por parte de los atletas, uno de los primeros pasos que debe llevarse a cabo es la observación y descripción de la dinámica de entrenamiento, en donde se pueda determinar cuáles son aquellas contingencias predominantes administradas por el entrenador, así como también cuáles son sus efectos en la conducta de los deportistas. De este modo, al evaluar los resultados de la medición conductual, si el caso lo amerita, se pueden establecer programas de reforzamiento y arreglos contingenciales que permitan un funcionamiento óptimo del equipo.

Se logró cumplir con todos los objetivos propuestos, describiendo las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño de los atletas, las cuales fueron observadas durante tres sesiones de entrenamiento deportivo por cada uno de los dos clubes seleccionados. Se señaló el castigo como contingencia predominante en la relación entrenador- atleta, tanto en el club femenino como en el masculino, con una baja

frecuencia de reforzamiento. Por último, se identificaron los eventos contextuales ante los cuales las contingencias fueron administradas.

A pesar de las altas tasas de castigo en ambos equipos y de las respuestas conductuales de rechazo y disgusto ante éstas por parte de los atletas, se destaca que en las entrevistas realizadas, varios de los jugadores afirmaron “estar acostumbrados” a recibir castigos durante los entrenamientos y juegos, no obstante, mediante la observación se determinó que los deportistas que recibieron castigos no mejoraron su desempeño deportivo luego de la administración de los mismos, manteniendo un rendimiento entre bajo y moderado durante el resto de la sesión. Esto indica que la persistencia del castigo no es sinónimo de mejoría, y la costumbre al mismo no implica que sea necesariamente beneficioso para el rendimiento deportivo.

Por otro lado, el reforzamiento administrado en unos pocos casos puntuales, tuvo la capacidad de mantener un alto desempeño deportivo en estos atletas, evidenciándose en la concentración de los jugadores en el juego, el progreso en los casos que ameritaban apoyo y/o aliento, y en la excelente técnica deportiva desplegada en el campo.

Esto quiere decir que la administración de reforzamiento tuvo un efecto positivo mucho más evidente y notable en la conducta de los jugadores que la administración de castigo, la cual, además de causar disgusto, molestia y rechazo en los atletas, no contribuyó en la mejoría del rendimiento de los deportistas.

En conclusión, podría ser provechoso que la administración de contingencias futuras en la relación entrenador- atleta de los equipos bajo observación se inclinara hacia una frecuencia mayor de reforzamiento, apuntando al mantenimiento del buen desempeño deportivo de los atletas que suelen sobresalir, y la mejoría de aquellos deportistas que necesitan más apoyo para alcanzar su máximo potencial.

IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación contó con los materiales, sujetos y procedimientos requeridos para realizar una aplicación adecuada y confiable en el trabajo de campo. Sin embargo, en lo que a limitaciones se refiere, se pueden señalar las siguientes:

El presente estudio cuenta con la limitante de tener un alcance hasta la fase "A" (medición de línea base), ya que el objetivo no era modificar la frecuencia de la administración de contingencias por parte de los entrenadores, sino describir dicho proceso, lo cual va de la mano con los objetivos de la investigación. Por esto, no fue administrado ningún tipo de tratamiento experimental que pudiese influir en la forma en que los entrenadores administran el reforzamiento y el castigo.

Otra de las limitaciones encontradas en la investigación consistió en la imposibilidad que hubo de encontrar una mejor ubicación para la observación, que estuviera fuera del campo visual del club masculino (Entrenador 2). Si bien una de las pautas señaladas a los observadores fue precisamente la selección de una locación discreta, que no interfiriera con la dinámica de las sesiones de entrenamiento, esto solo se pudo lograr con el club femenino, ya que la cancha de fútbol utilizada por el entrenador y los jugadores del equipo masculino solo cuenta con unas pequeñas gradas justo en frente del campo, y, debido a que los entrenamientos tienen una duración de dos horas, era necesario mantenerse sentados para poder hacer las anotaciones correspondientes. A pesar de que la ubicación de la observación no interfirió significativamente con los entrenamientos, los observadores coincidieron en que varios de los jugadores se evidenciaban distraídos con esta presencia externa, y, en varias oportunidades se acercaron a hablar, especialmente con el observador 1. Esto pudo haber afectado el rendimiento deportivo usual de los atletas, causando así una posible variación en la frecuencia de las contingencias que se administran normalmente.

Por otro lado, el alto nivel de ruido emitido por los jugadores durante los entrenamientos fue una constante tanto en el club femenino como en el masculino, a la par con el ruido ambiental. Esto pudiese explicar las diferencias puntuales en las frecuencias de las instancias conductuales registradas por los tres observadores, aumentando las

posibilidades de que el ruido impidiera que alguno de los observadores lograra escuchar una instancia emitida de forma verbal que el resto si alcanzó a oír.

Otra limitante encontrada fue que, al tratar de evitar las interacciones con los participantes, no se aclararon las dudas concernientes a algunas de las instancias conductuales observadas. Por ejemplo, no se obtuvo explicación de porqué el Entrenador 1 decidía posicionar como titular a ciertas jugadoras del grupo banca y no a las demás, esto afectó las explicaciones ofrecidas al respecto en el análisis cualitativo.

Por último, en el trabajo de campo realizado se contó con un reducido número de sesiones de observación por entrenador (tres sesiones por cada uno) debido a las limitantes de la situación país en el momento de la aplicación. En los gráficos de líneas base se puede observar la variabilidad en lo que respecta a la tendencia de reforzamiento y castigo administrado en algunos de los días de entrenamiento, lo que podría solucionarse si se lograra aumentar el número de sesiones, favoreciendo una posible estabilidad en la tendencia de estos datos.

Por tanto, teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de investigación, además de las limitaciones y la experiencia en general, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

- 1- Tomando en cuenta que la investigación tuvo un alcance hasta la fase “A” (medición de línea base), se recomienda que se continúe con la misma línea de investigación para aplicar un programa de entrenamiento en administración de contingencias dirigido a los entrenadores mediante un diseño experimental A-B-A, con el objetivo de contrastar las diferencias pre y post tratamiento en las frecuencias de castigo y reforzamiento.
- 2- Se recomienda seleccionar locaciones de observación que estén totalmente fuera del alcance visual de los jugadores y respectivo entrenador, debido a que, como se mencionó en las limitaciones, la presencia de los observadores puede llegar a afectar la concentración de los jugadores.
- 3- Se sugiere manifestar al entrenador y los jugadores antes de iniciar las observaciones que el trabajo a realizar requiere cierta distancia y, por tanto, se

les pide no mantener interacción con los observadores durante el período de entrenamiento.

- 4- Al culminar las sesiones de entrenamiento se recomienda aclarar las dudas que pudieran existir con respecto a las instancias observadas, de manera de poder realizar un análisis cualitativo más completo e informativo.
- 5- Se sugiere aumentar el número de sesiones de observación, con el objetivo de comprobar si esto favorece la tendencia de estabilidad de reforzamiento y castigo administrado por los entrenadores ilustrada en las líneas base.
- 6- Tomando en cuenta que los dos entrenadores se encuentran en un rango de edad similar, se recomienda llevar a cabo un estudio en el cual los sujetos bajo observación estén conformados por entrenadores jóvenes, para poder observar si existen diferencias en la forma de llevar el entrenamiento y en la administración de contingencias conductuales por parte de estos.
- 7- Se sugiere estudiar los efectos de la administración reiterada y prolongada de castigo y reforzamiento en la conducta de los atletas.

REFERENCIAS

- Agudelo, R. y Guerrero, J. (1973). El sistema psicológico de B. F. Skinner. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 5, núm. 2. Bogotá, Colombia.
- Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 45, núm. 2. Bogotá, Colombia.
- Bados, A. y García-Grau, E. (2011). *Técnicas Operantes*. Universidad de Barcelona.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria: México.
- Barlow, D. y Hersen, M. (1988). *Diseños experimentales de caso único*. Barcelona: Martínez Roca.
- Beyer, E. y Aquesolo, J. (1992). *Diccionario de las Ciencias Del Deporte*. Andalucía: UNISPORT.
- Billat, V. (2002). *Fisiología y metodología del entrenamiento: de la teoría a la práctica*. Barcelona: Paidotribo.
- Blanco, D. (2016). *Motivación deportiva en atletas de la Universidad Central de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela: Escuela de Psicología.
- Casalta, H. y Penfold, J. (1981). *Modificación de conducta: tácticas de observación e intervención*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Cernuda, A. (1992). Presente y futuro de la psicología del deporte profesional. *Papeles del Psicólogo*, vol. 54.
- Cova, E. y Navas, M. (2017). *Efectos de un programa informativo-formativo para el manejo de la ansiedad competitiva en deportistas*. Universidad Central de Venezuela: Escuela de Psicología.
- Cox, R. (2008). *Psicología del deporte: conceptos y aplicaciones* (6ª edición). Madrid: Panamericana.

- Ferrés, C. (2007). La psicología de la actividad física y el deporte en el Uruguay: antecedentes y proyecciones. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, vol. 2, núm. 2. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- García, F. (2006). *Psicología del deporte aplicada al rol del entrenador*. Asociación de Psicología del Deporte Argentina.
- Gómez, E. (2005). El afecto olvidado. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 68, núm. 3-4. Lima, Perú.
- Guevara, M. (1994). *La observación como estrategia básica para el estudio de la conducta infantil*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación.
- Guillén, F. y Bara, M. (2007). *Psicología del entrenador deportivo*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- Hechevarría, M. (2008). *Lo que todo entrenador deportivo o director técnico debe saber hacer*. La Habana: Deportes.
- Heredia, M. (2005). La psicología deportiva y el fútbol. *Revista Digital Universitaria*, vol. 6, núm. 6. México.
- Hineline, P. (1980). The language of behavior analysis: Its community, its functions, and its limitations. *Behaviorism*, vol. 8, pp. 67-86.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Guía para la comprensión holística de la Ciencia*. Caracas: Editorial SYPAL.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de Investigación Holística* (3ª. Ed.). Caracas: Editorial SYPAL.
- Jiménez, S. y Lorenzo, A. (2009). *La formación de los entrenadores en baloncesto. Aplicaciones didácticas*. Madrid: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de Investigación en Psicología Clínica*. México: Pearson.

- Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. 2º ed. Colombia: Editorial el Manual Moderno.
- Lacasella, R. (2000). *Metodología para el estudio del desarrollo infantil desde la perspectiva conductual*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Leiva, C. (2002). *Refuerzos positivos en jugadores de voleibol*. Universidad Abierta Interamericana: Facultad de Ciencias de la Motricidad y el deporte.
- Longarela, B., Fernández, J. y Saavedra, M. (2015). Análisis de las conductas de los entrenadores después del tiro en baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, vol. 15, núm. 3. Universidad de Murcia.
- López, J. y García, F. (1994). *Relación de la motivación con otros factores de personalidad en un equipo infantil de natación*. La Habana, Cuba: 1er. Conferencia Internacional de Deportes de Alto Rendimiento.
- López, R. (2015). *¡Y no es porque sea mi hijo!* México: Palibrio Editorial.
- Machorro, G. (2007). *Impacto de los factores psicológicos en el rendimiento deportivo de un jugador de fútbol soccer*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Maria, T., Cossio-Bolanos, M. y de Arruda, M. (2013). Cambios en las variables de desempeño físico en futbolistas sub-17 durante una pre-temporada. *Revista Educación física y deporte*, vol. 32, núm. 1, 1199-1208.
- Marqués, M. (2016). *Estrategias de los entrenadores para la enseñanza de competencias de vida a jóvenes en riesgo de exclusión social*. Universitat Autònoma de Barcelona: Facultat de Psicologia.
- Moreno, A. (2013). La psicología en el deporte. *Revista Edu-física.com (Ciencias Aplicadas al Deporte)*, vol.5, núm. 12.

- Moreno, M. y Del Villar, F. (2004). *El entrenador deportivo. Manual práctico para su desarrollo y formación*. Barcelona: INDE publicaciones.
- Navarro, C. y Salgado, E. (1993). *Introducción al análisis conductual: principios teóricos, metodológicos y campos actuales de aplicación*. Universidad de Costa Rica, Escuela de Psicología: San José.
- Olmedilla, A., Ortín, F., Andréu, M. y Lozano, F. (2004). Formación en Psicología para entrenadores de fútbol: una propuesta metodológica. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 13, núm. 2. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 22, núm. 2.
- Pérez, E. y Estrada, O. (2015). Historia de la Psicología del Deporte. *Apuntes de Psicología*, vol. 33, núm. 1. Universidad de Sevilla.
- Portal Deportivo Marca (2016). Juegos Olímpicos: Pablo del Río, el cerebro en la sombra del deporte español. Recuperado el 02 de mayo de 2018 de <http://www.marca.com/juegos-olimpicos/2016/07/12/5784c458468aebcd318b4629.html>
- Riera, J. (1991). *Introducción a la psicología del deporte*. Barcelona: Ediciones Roca.
- Rimm, D. y Masters, J. (1981). *Terapia de la Conducta*. México: Trillas.
- Rodríguez, M. (2015). *Perfil psicológico de un grupo de nadadores de alto rendimiento*. Universidad Central de Venezuela: Escuela de Psicología.
- Ruiz, L. (2008). Coleman Griffith. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. 4, núm. 13. pp. 1.
- Sacristán, J. y Párraga, J. (1991). *Técnicas de modificación de conducta. Aplicación a la Psicopatología infanto-juvenil y a la educación especial*. Universidad de Sevilla.

- Sánchez, M. (2005). *Psicología del entrenamiento y la competencia deportiva*. Cuba: Editorial Deportes.
- Scotta, A. (2016). *Psicología aplicada al deporte: miedos y presiones en el fútbol amateur*. Universidad de Palermo, Departamento de Psicología.
- Segura, M., Sánchez, P., y Barbado, P. (1995). *Análisis Funcional de la Conducta: un modelo explicativo*. Universidad de Granada.
- Silva, A. (1992). Diseños de investigación con N=1 o de series de tiempo. En: A. Silva (ed) *Métodos cuantitativos en Psicología*. (45- 70). México: Trillas.
- Skinner, B. (1994). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Planeta-De Agostini, S.A.
- Skinner, B. (1970). *Tecnología de la enseñanza*. Barcelona: Labor.
- Stoppiello, L. (2009). *Estudio de caso único: vicisitudes en la selección de la muestra de una investigación doctoral*. UCES: Buenos Aires.
- Watson, J. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, vol. 20, núm. 2.
- Weinberg, R. (2010). *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (4^a edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Widmaier, M. (2016). *Enfoque psicológico para entrenadores de alto rendimiento, en deportes individuales en Uruguay*. Universidad de la República: Facultad de Psicología.

GLOSARIO DE TÉRMINOS CONDUCTUALES

Análisis conductual: “el análisis conductual estudia el comportamiento en su contexto espaciotemporal y asume como propósito su predicción y su control” (Navarro y Salgado, 1993, p. 9).

Conducta: "la conducta es un tipo de interacción entre un organismo y su entorno, y solo la interacción completa, con ambos polos expuestos, puede ser analizada como tal" (Segura, Sánchez y Barbado, 1995, p. 129).

Contingencia: “administrar contingentemente un reforzador consiste en dispensarlo siguiendo a una conducta deseada (una cuya frecuencia se quiera aumentar), y cuidar de que el reforzador sea otorgado solamente después de la conducta deseada” (Rimm y Masters, 1981, p. 188). Una contingencia es, por tanto, aquello que se dispensa como consecuencia de una conducta, justo después de que ésta es emitida.

Instancias conductuales: la frecuencia de ocurrencia de la conducta se obtiene mediante la observación de eventos conductuales, unidades que componen la ejecución de la conducta, denominadas instancias.

Manejo de contingencias: "el manejo de contingencias consiste en la presentación y retiro contingentes de recompensas y castigos" (Rimm y Masters, 1981, p. 189).

Observación científica: “la observación es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada” (Baena, 2014, p. 257).

Observación naturalista: “la observación naturalista es aquella en la que el observador es un mero espectador de la situación observada; por tanto, no hay intervención alguna de éste en el curso de los acontecimientos observados” (Baena, 2014, p. 258).

Registro de línea base: "En los procedimientos de evaluación que han de preceder a cualquier manipulación de contingencias, es necesario que el terapeuta establezca la frecuencia o infrecuencia de la conducta(s) que se trata(n) en su estado natural" (Rimm y Masters, 1981, p. 189).

ANEXOS

ANEXO A

Formato de entrevista para la evaluación de expertos



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.**

Modelo de entrevista semi- estructurada

Formato de evaluación de expertos

Alumna: Mariana Hernández

Experto evaluador:

Estudio/s de pregrado:

Institución:

Área de experticia:

Ocupación actual:

El material que se presenta a continuación constituye una de las actividades a ejecutar en la investigación “Contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas”, la cual forma parte del trabajo especial de Grado que se está elaborando para optar al Título de Licenciada en Psicología.

El objetivo de la entrevista consiste en identificar qué es para los futbolistas el refuerzo y el castigo de acuerdo a la experiencia con sus entrenadores y el ordenamiento, estrategias y disciplina que le administran durante su formación, y así definir las instancias a observar en el registro de frecuencias. Su valiosa colaboración consistirá en la validación de la entrevista, evaluando la congruencia entre cada una de las preguntas en relación al objetivo de la entrevista planteado anteriormente. En este sentido, la calificación girará en torno a los siguientes elementos:

- **Pertinencia:** el área responde al objetivo de la entrevista.

- **Adecuación:** las preguntas del área son apropiadas para cumplir el objetivo de la entrevista.
- **Claridad:** el enunciado de las preguntas que conforman el área puede ser comprendido por las personas a quiénes va dirigido (jugadores de fútbol).

Instrucciones

A continuación se le presentarán las cuatro áreas que se pretenden abordar en la entrevista, por cada área se encuentran una serie de preguntas que usted deberá evaluar mediante el marcaje de una “X” en la calificación que usted considere pertinente, siendo 1 la calificación mínima, y 5 la calificación máxima.

Así mismo, podrá realizar cualquier observación o recomendación adicional concerniente a cada enunciado haciendo uso de la columna correspondiente a las observaciones.

Sin más que agregar, muchas gracias por su colaboración,

Mariana Hernández.

Áreas de la entrevista

1- Datos de identificación del deportista

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
1	¿Cuál es tu nombre?	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
2	¿Qué edad tienes?	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
3	¿Cuál es tu grado de instrucción?	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

2- Experiencia deportiva

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
1	<i>¿Desde hace cuánto tiempo juegas fútbol?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
2	<i>¿Te gusta practicar este deporte?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
3	<i>¿Qué es lo que más te gusta de practicar fútbol?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
4	<i>¿Qué es lo que menos te gusta de practicar fútbol?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
5	<i>¿Cómo ha sido hasta ahora la experiencia con tu entrenador?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
6	<i>¿Puedes describirme a tu entrenador?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
7	<i>¿Qué es lo que más te gusta de tu entrenador?</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
8	<i>¿Qué es lo que menos te gusta de tu entrenador?</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

3- Reforzamiento por parte del entrenador

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
1	<i>¿Cuándo te desempeñas bien en los entrenamientos, cómo responde tu entrenador? (Dar ejemplos).</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
2	<i>¿Qué es para ti un refuerzo o una recompensa por parte de tu entrenador?</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
3	<i>¿Qué suele hacer tu entrenador para recompensar tu buen desempeño deportivo? (Pedir especificaciones).</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

Pregunta			1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
4	<i>¿Las recompensas por parte de tu entrenador varían de un jugador a otro? (Pedir especificaciones).</i>	Pertinencia						
		Adecuación						
		Claridad						

4- Castigo por parte del entrenador

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
1	<i>¿Cuándo te desempeñas mal o deficientemente en los entrenamientos, cómo responde tu entrenador? (Dar ejemplos).</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
2	<i>¿Qué es para ti un castigo o una amonestación por parte de tu entrenador?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
3	<i>¿Qué suele hacer tu entrenador para castigarte ante un desempeño deportivo deficiente? (Pedir especificaciones).</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
4	<i>¿Los castigos por parte de tu entrenador varían de un jugador a otro? (Pedir especificaciones).</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

Pregunta		1	2	3	4	5	Observaciones/Recomendaciones
5	<i>¿Hay algo más que quisieras agregar?</i>	Pertinencia					
		Adecuación					
		Claridad					

ANEXO B**Modelo de carta para la solicitud de entrevistas**

Caracas, 20 de marzo de 2019

Prof. Ricardo Campos

Entrenador de Fútbol

Presente.-

Ante todo, reciba un cordial saludo.

Muy responsablemente me dirijo a usted en la oportunidad de solicitar su permiso para entrevistar a tres (3) de los jugadores de fútbol bajo su tutela que deseen participar de manera voluntaria.

Tal solicitud la realizo en virtud de que soy estudiante de Psicología Mención Clínica del último semestre de la Universidad Central de Venezuela y actualmente me encuentro elaborando el Trabajo Especial de Grado (TEG), “Contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas”. Dicho trabajo, se enmarca en una perspectiva no experimental de investigación y la información que se obtenga de los jugadores será usada con fines académicos, siguiendo el código de ética del psicólogo en Venezuela.

Agradeciendo de antemano su atención y buenos oficios al respecto, me despido.

Atentamente.

Mariana V. Hernández C.

Telf. 04242278193

Correo electrónico: psicmarianavictoria@gmail.com

ANEXO C

Entrevista semi- estructurada dirigida a los futbolistas

Investigación: “Contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol ante el desempeño deportivo de los atletas”

Elaborada por: Mariana Hernández

Datos de identificación del deportista

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Hasta qué punto académico has estudiado?

Experiencia deportiva

- 1- ¿Desde hace cuánto tiempo juegas fútbol?
- 2- ¿Te gusta practicar este deporte?
- 3- ¿Qué es lo que más te gusta de practicar fútbol?
- 4- ¿Qué es lo que menos te gusta de practicar fútbol?
- 5- ¿Cómo ha sido hasta ahora la experiencia con tu entrenador?
- 6- ¿Puedes describirme a tu entrenador?
- 7- ¿Qué es lo que más te gusta de tu entrenador?
- 8- ¿Qué es lo que menos te gusta de tu entrenador?

Reforzamiento por parte del entrenador

- 1- Cuando te desempeñas bien en los entrenamientos, ¿cómo responde tu entrenador?
(Dar ejemplos)
- 2- ¿Qué consideras como una recompensa por parte de tu entrenador?
- 3- ¿Qué suele hacer tu entrenador para recompensar tu buen desempeño deportivo?
(Pedir especificaciones).
- 4- ¿Las recompensas por parte de tu entrenador varían de un jugador a otro? (Pedir especificaciones).

Castigo por parte del entrenador

- 1- ¿Cuándo te desempeñas mal o deficientemente en los entrenamientos, cómo responde tu entrenador? (Dar ejemplos).
- 2- ¿Qué es para ti un castigo o una amonestación por parte de tu entrenador?
- 3- ¿Qué suele hacer tu entrenador para castigarte ante un desempeño deportivo deficiente? (Pedir especificaciones).
- 4- ¿Los castigos por parte de tu entrenador varían de un jugador a otro? (Pedir especificaciones).
- 5- ¿Hay algo más que quisieras agregar?

ANEXO D

Pautas para el registro de instancias conductuales

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO: “CONTINGENCIAS CONDUCTUALES ADMINISTRADAS POR LOS ENTRENADORES DE FÚTBOL ANTE EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS”

PAUTAS PARA EL REGISTRO DE INSTANCIAS CONDUCTUALES MEDIANTE EL MÉTODO OBSERVACIONAL

El método observacional es una forma efectiva de recolección de información en tanto se cumplan con las operaciones sistemáticas para registrar correctamente. A continuación se le proporcionan las pautas para observar las contingencias conductuales administradas por los entrenadores de fútbol:

- 1- El observador debe tener conocimiento del fenómeno bajo observación, en este caso se trata de las contingencias administradas por los entrenadores, entendiéndose por contingencia a aquellas instancias conductuales que siguen al desempeño deportivo del deportista. Se plantean dos tipos de contingencias, reforzamiento y castigo, refiriéndose el primero a aquellas recompensas que el entrenador proporciona al atleta (descritas detalladamente en el registro de observación), y el segundo constituye un feedback o amonestación de valoración negativa y desaprobatoria (también descritos de forma minuciosa en el registro).
- 2- Una vez que el observador esté familiarizado con las instancias conductuales a observar, procederá a realizar cualquier tipo de duda o pregunta que tenga a la

investigadora, de manera de estar lo más claros posibles antes del día de la primera observación.

- 3- Para los días del registro, los observadores deben contar con los siguientes materiales:
 - a) Un (1) registro de observación correspondiente a cada entrenador.
 - b) Dos lápices
 - c) Sacapuntas
 - d) Goma de borrar
- 4- La ubicación debe ser en un sitio poco visible para el entrenador y los jugadores, pero que proporcione a todos los observadores una visión completa del panorama, de forma de garantizar la observación plena sin que esta interfiera con la dinámica natural del entrenamiento deportivo.
- 5- Es de suma importancia que se preste la mayor atención posible al entrenador bajo observación, ya que se desea lograr la mayor confiabilidad entre observadores. Por ello, se recomienda no utilizar el celular o dispositivos electrónicos, así como también minimizar el intercambio verbal entre los observadores en cuestión.
- 6- Al culminar el entrenamiento, los observadores entregarán los registros de frecuencia a la investigadora, quién realizará un chequeo de los mismos para comprobar que todo esté en orden.
- 7- Por último, se agradece profesionalismo y discreción con los resultados observados, se recuerda que la información recabada es confidencial.

Sin más que agregar, gracias por su colaboración.

Mariana V. Hernández C.

ANEXO E

Registro de frecuencias de instancias conductuales

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO: “CONTINGENCIAS CONDUCTUALES ADMINISTRADAS POR LOS ENTRENADORES DE FÚTBOL ANTE EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS”

REGISTRO DE FRECUENCIAS DE INSTANCIAS CONDUCTUALES

Datos del observador

Nombre del observador: _____

Grado de instrucción: _____

Estudios en curso: _____

Institución: _____

Instrucciones para el registro de frecuencias

- 1- Se le presenta un cuadro con diferentes instancias conductuales de reforzamiento y castigo, al lado derecho de dicho cuadro, se encuentran diez filas correspondientes a cinco filas para las instancias de reforzamiento y cinco filas para las instancias de castigo, donde deberá registrar la frecuencia con la cual aparecen las mismas marcando con un palote (es decir, una pequeña franja vertical) cada vez que el entrenador manifieste alguna de las instancias conductuales descritas.
- 2- Adicionalmente, debajo del cuadro principal, se encuentra un recuadro denominado “**OTROS**”, donde podrá registrar la aparición de otras instancias sin describir y que usted considere se corresponden con las definiciones conductuales. En la columna de “**REFUERZO/CASTIGO**” deberá colocar la categoría de la instancia

observada, y por último, en la columna de “**FRECUENCIA**” se deberán colocar tantos palotes como correspondan a la frecuencia observada.

- 3- A continuación se le proporcionará la descripción de cada una de las instancias conductuales presentadas en el registro, y por último, se le colocará un ejemplo de cómo registrar correctamente:

Instancias conductuales de reforzamiento:

- f- **Aprobación verbal:** se trata de la expresión de frases de valoración positiva y aprobatoria tales como: “¡así se hace!”, “¡lo estás haciendo bien!”, entre otras expresiones de esta clase.
- g- **Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores:** esta instancia se presenta cuando el entrenador utiliza el desempeño deportivo del jugador como ejemplo a seguir para el resto de los compañeros de equipo. Ejemplo: “tienen que aprender a jugar como...”, “... lo está haciendo muy bien, aprendan de él/ella”.
- h- **Felicitaciones:** se diferencia de la aprobación verbal en tanto se manifiestan felicitaciones explícitas tales como: “te felicito, hoy jugaste muy bien”, “¡te felicito por ese gol!”, entre otras de esta clase.
- i- **Posicionar al jugador como titular:** esta instancia se presenta cuando el entrenador proporciona la instrucción a uno o varios jugadores de posicionarse como titulares (o jugador principal) del juego en curso, o cuando hace el anuncio de que se posicionarán como titulares en un próximo juego. Ejemplo: “párate de la banca e incorpórate al juego” o “hoy jugaste muy bien, en el próximo juego entrarás como titular”.
- j- **Expresión de ánimo o aliento al jugador:** se trata de la expresión de frases de corte motivacional tales como: “¡tú puedes hacerlo!”, “¡dale que puedes hacer gol!”, entre otras de esta clase.

Instancias conductuales de castigo:

- f- **Desaprobación verbal:** se trata de la expresión de frases de valoración negativa y desaprobatoria tales como: “¡lo estás haciendo mal!”, “¡eso no es lo que hemos estado practicando!”, entre otras expresiones de esta clase.
- g- **Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores:** esta instancia se presenta cuando el entrenador utiliza el desempeño deportivo del jugador como

ejemplo de aquello que el resto de los compañeros de equipo no deberían hacer. Ejemplo: “¡quiero que vean lo que él/ella está haciendo mal para que no lo repitan!”.

- h- **Uso del ejercicio físico como forma de amonestación:** este tipo de castigo ocurre cuando el entrenador proporciona la instrucción de realizar una carga determinada de ejercicio físico. Ejemplo: “¡Haz 15 flexiones!”, “¡vas a hacer 20 lagartijas!”, entre otros ejercicios.
- i- **Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador:** esta instancia conductual se diferencia de la desaprobación verbal en tanto la expresión del descontento se realiza mediante gritos en forma de regaño y/o manifestación despectiva con un tono de voz elevado.
- j- **Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca:** esta instancia se presenta cuando el entrenador le da la instrucción al jugador de salirse del juego y/o sentarse en la banca.

EJEMPLO DE REGISTRO:

Día 1 de observación Entrenador R.C. Fecha: 06/04/19

Hora de inicio: 3:00PM/ Hora de cierre: 5:00PM

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Expresión de ánimo o aliento al jugador	

En el ejemplo anterior se observan 5 palotes en la columna de frecuencia, esto quiere decir que la instancia conductual se presentó con una frecuencia total de cinco (5) veces.

OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuencia
Golpes en el brazo	Castigo	

Se observa que en este caso, se registró una instancia conductual de golpes en el brazo en la columna “otros”, la cual se presentó con una frecuencia total de dos (2) veces.

Día 1 de observación Entrenador R.C. Fecha: __//__//__

Hora de inicio: ____/ Hora de cierre: ____

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuencia

Día 2 de observación Entrenador R.C. Fecha: __//__//__

Hora de inicio: ____/ Hora de cierre: ____

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuencia

Día 3 de observación Entrenador R.C. Fecha: __//__//__

Hora de inicio: ____/ Hora de cierre: ____

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuencia

ANEXO F

Resultados Prueba Piloto (Observador 1)

PRUEBA PILOTO Entrenador L.S. Fecha: 09/04/19

Hora de inicio: 2:30 / Hora de cierre: 4:00 pm

Instancias conductuales de reforzamiento		Frecuencia de la instancia	
Aprobación verbal			
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores			
Felicitaciones			
Posicionar al jugador como titular			
Expresión de ánimo o aliento al jugador			
Instancias conductuales de castigo		Frecuencia de la instancia	
Desaprobación verbal			
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores			
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación			
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador			
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca			
OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuen	

ANEXO G

Resultados Prueba Piloto (Observador 2)

PRUEBA PILOTO Entrenador L.S. Fecha: 9/10/2019

Hora de inicio: 2:30 / Hora de cierre: 4:00 pm

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

OTROS	Refuerzo/Castigo	Frecuencia

ANEXO H

Resultados Prueba Piloto (Observador 3)

PRUEBA PILOTO Entrenador L.S. Fecha: 9/14/19
 Hora de inicio: 2:30 / Hora de cierre: 4:00 PM

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	
OTROS	Refuerzo/Castigo

ANEXO I

Resultados Día 1 de observación del entrenador L.S (Observador 1)

Día 1 de observación Entrenador L.S. Fecha: 10/04/19

Hora de inicio: 3:00 / Hora de cierre: 4:30

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

Castigo Frecuencia

ANEXO J

Resultados Día 2 de observación del entrenador L.S (Observador 1)

Día 2 de observación Entrenador L.S. Fecha: 11/04/19
 Hora de inicio: 2:00 / Hora de cierre: 3:30

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	,
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	

ANEXO K

Resultados Día 3 de observación del entrenador L.S (Observador 1)

Día 3 de observación Entrenador L.S. Fecha: 25/04/19Hora de inicio: 2:00 / Hora de cierre: 3:00

Instancias conductuales de reforzamiento	Frecuencia de la instancia
Aprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo positivo para los demás jugadores	
Felicitaciones	
Posicionar al jugador como titular	
Expresión de ánimo o aliento al jugador	
Instancias conductuales de castigo	Frecuencia de la instancia
Desaprobación verbal	
Uso del jugador como ejemplo negativo para los demás jugadores	
Uso del ejercicio físico como forma de amonestación	
Uso del grito o tono elevado de voz para expresar descontento hacia el jugador	
Instrucción de retirarse del juego/ sentarse en la banca	